

BANCO REGIONAL S.A.E.C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE
NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
PREVIO AL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

Presentadas en forma comparativa, en lo aplicable, con la información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y la información correspondiente al periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019
(Cifras expresadas en guaraníes)

A. CONSIDERACIÓN POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Los estados financieros de Banco Regional S.A.E.C.A. (en adelante, mencionada indistintamente como Banco Regional S.A.E.C.A. o “la Entidad” o “el Banco”) al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio del 2020, dentro del plazo establecido en los Estatutos Sociales y Artículo 1079 del Código Civil.

Los presentes estados financieros interinos corresponden a un periodo intermedio de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 que no requieren aprobación de la Asamblea de Accionistas.

El estado de situación patrimonial se presente en forma comparativa con las cifras auditadas al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. El estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo se presenta en forma comparativa con el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 (cifras no auditadas).

B. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD FINANCIERA

b.1 Naturaleza jurídica

El Banco Regional Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto inició sus actividades bajo la denominación de Banco Regional S.A. de Inversión y Fomento, autorizado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 4321 del 8 de enero de 1990 y por el Banco Central del Paraguay (en adelante mencionado indistintamente como Banco Central del Paraguay o BCP) por Resolución N° 5, Acta N° 11 de fecha 13 de febrero de 1991.

Por Resolución N° 3, Acta N° 214 de fecha 1 de diciembre de 1998, el Directorio del Banco Central del Paraguay autorizó al Banco Regional S.A. de Inversión y Fomento la modificación de sus Estatutos Sociales, resuelta por la Asamblea General Extraordinaria del 24 de abril de 1998, para sustituir su denominación original por Banco Regional S.A.

Por Resolución N° 1, Acta N° 96 de fecha 19 de noviembre de 2008, el Directorio del Banco Central del Paraguay autorizó al Banco Regional S.A. la modificación de sus Estatutos Sociales, resuelta por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30 de septiembre de 2008, para sustituir su denominación anterior por Banco Regional S.A.E.C.A. La modificación fue inscripta en los Registros Públicos en fecha 21 de noviembre de 2008 y en la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) en fecha 4 de diciembre de 2008 por Resolución CNV N° 1156/08.

En fecha 22 de abril de 2009 se realizó el cierre de la operación de compra de la totalidad de las acciones del Banco ABN AMRO Paraguay S.A. con el propósito de integrar por fusión a dicha entidad al Banco Regional S.A.E.C.A. En fecha 3 de septiembre de 2009 se firmó el acuerdo definitivo de fusión por absorción del Banco ABN AMRO Paraguay S.A. El 4 de septiembre de 2009, mediante la celebración de Asambleas Extraordinarias de Accionistas del Banco Regional S.A.E.C.A., se homologó el compromiso de fusión por absorción de dichas Entidades. En virtud de este proceso el Banco Regional S.A.E.C.A. como sociedad absorbente es causante a título universal de todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Al 30 de septiembre de 2020, la Entidad contaba con 33 sucursales (38 sucursales al 31 de diciembre de 2019) incluyendo la casa matriz.

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
Contador General

Irene Memmel de Matiauda
Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
Gerente General

Raúl Vera Bogado
Presidente Ejecutivo

b.2 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros intermedios han sido preparados de conformidad con las normas, reglamentaciones y disposiciones contables establecidas por el Banco Central del Paraguay, las cuales constituyen las normas contables legales vigentes en el Paraguay para la presentación de los estados financieros de las entidades financieras reguladas por el Banco Central del Paraguay.

El modelo se sustenta en una base convencional de costo histórico, excepto en el caso de los bienes de uso que se exponen a sus valores actualizados, según se explica en la nota c.9 y por el tratamiento asignado a los activos y pasivos en moneda extranjera, según se explica en la nota c.1, y no reconoce en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la Entidad, ni en los resultados de sus operaciones. De haberse aplicado una corrección monetaria integral de los estados financieros, podrían haber surgido diferencias en la presentación de la situación patrimonial y financiera, en los resultados de las operaciones y en los flujos de efectivo de la entidad al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019. Según el Índice de Precios del Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, la inflación para el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 y 2019 fue de 0,5% y 1,6% respectivamente. La inflación acumulada por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 fue de 2,8%.

La preparación de estos estados financieros requiere que el Directorio y la Gerencia de la Entidad realicen ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que pueda ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio del Directorio y la Gerencia a la fecha de estos estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a las previsiones sobre activos y riesgos crediticios de dudoso cobro, las depreciaciones de bienes de uso, la amortización de cargos diferidos y a las previsiones para cubrir otras contingencias y eventuales litigios judiciales iniciados contra la Entidad.

En dicho contexto, y considerando el sector de la economía donde están las principales asistencias crediticias del banco, la Gerencia viene observando ciertos casos puntuales sobre los cuales ha trazado acciones y planes que estiman culminar el cuarto trimestre del año 2020. En línea con dichos planes, ha establecido previsiones conforme a los resultados que estiman obtener de cada negociación.

b.3 Sucursales en el exterior

La Entidad no cuenta con sucursales en el exterior.

b.4 Participación en otras sociedades

La participación en el capital de otras sociedades al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

| Nombre de la sociedad | Condición | Moneda de la inversión | Valor nominal | % de participación | Valor contable G |
|---------------------------------|--------------|------------------------|----------------|--------------------|-----------------------|
| 30 de septiembre de 2020 | | | | | |
| Bancard S.A. - Paraguay | Vinculada | G | 9.675.000.000 | 7,14% | 10.482.846.968 |
| Regional Casa de Bolsa S.A. | Vinculada | G | 10.614.000.000 | 99,99% | 10.614.000.000 |
| Regional SA Seguros | Vinculada | G | 19.879.800.000 | 99,999% | 36.279.740.883 |
| VISA INC - USA | No vinculada | US\$ | 1 | Minoritaria | 7.689 |
| SWIFT | No vinculada | EUR | 19.800 | Minoritaria | 111.035.560 |
| Total | | | | | 57.487.631.100 |

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
Contador General

Irene Memmel de Matiauda
Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
Gerente General

Raúl Vera Bogado
Presidente Ejecutivo

| Nombre de la sociedad | Condición | Moneda de la inversión | Valor nominal | % de participación | Valor contable G |
|--------------------------------|--------------|------------------------|----------------|--------------------|-----------------------|
| 31 de diciembre de 2019 | | | | | |
| Bancard S.A. - Paraguay | Vinculada | G | 9.675.000.000 | 7,14% | 10.482.846.968 |
| Regional Casa de Bolsa S.A. | Vinculada | G | 4.999.000.000 | 99,98% | 4.999.000.000 |
| Regional SA Seguros | Vinculada | G | 30.399.782.883 | 99,99% | 36.279.740.883 |
| VISA INC - USA | No vinculada | US\$ | 1 | Minoritaria | 7.098 |
| SWIFT | No vinculada | EUR | 19.800 | Minoritaria | 111.035.560 |
| Total | | | | | 51.872.630.509 |

Las referidas inversiones se registran en el rubro inversiones, bajo la cuenta inversiones permanentes en sociedades privadas. Ver nota c.8.

b.5 Composición del capital y características de las acciones

La composición del capital integrado al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, por tipos de acciones, es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2020

| Acciones ordinarias suscriptas e integradas | | N° de votos que otorga cada una | Guaraníes |
|---|-------------------|---------------------------------|--------------------------|
| Tipo | Cantidad | | |
| Ordinarias "Clase A" Fundador | 135.809 | 5 | 13.580.900.000 |
| Ordinarias "Clase A" Ordinaria | 5.429.941 | 1 | 542.994.100.000 |
| Ordinarias "Clase B" Múltiple | 90.539 | 5 | 9.053.900.000 |
| Ordinarias "Clase B" Ordinaria | 3.356.139 | 1 | 335.613.900.000 |
| Preferidas | 2.500.000 | - | 250.000.000.000 |
| Total | 11.512.428 | | 1.151.242.800.000 |

Al 31 de diciembre de 2019

| Acciones ordinarias suscriptas e integradas | | N° de votos que otorga cada una | Guaraníes |
|---|-------------------|---------------------------------|--------------------------|
| Tipo | Cantidad | | |
| Ordinarias "Clase A" Fundador | 135.809 | 5 | 13.580.900.000 |
| Ordinarias "Clase A" Ordinaria | 5.429.941 | 1 | 542.994.100.000 |
| Ordinarias "Clase B" Múltiple | 90.539 | 5 | 9.053.900.000 |
| Ordinarias "Clase B" Ordinaria | 3.356.139 | 1 | 335.613.900.000 |
| Preferidas | 2.500.000 | - | 250.000.000.000 |
| Total | 11.512.428 | | 1.151.242.800.000 |

La composición accionaria de la Entidad se encontraba estructurada como sigue:

Al 30 de septiembre de 2020

| Accionistas | Acciones en G | % Participación | % de votos | País |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|-------------|--------------|
| Accionistas locales minoritarios | 618.477.700.000 | 53,72% | 51,65% | - |
| Grupo Raatz | 88.097.300.000 | 7,65% | 9,95% | Paraguay |
| Rabo Partnerships B.V. (*) | 444.667.800.000 | 38,63% | 38,40% | Países Bajos |
| Total | 1.151.242.800.000 | 100% | 100% | |

(*) Propiedad en un 100% de la Sociedad Cooperativa Rabobank U.A. de Países Bajos.

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
 Contador General

Irene Memmel de Matiauda
 Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
 Gerente General

Raúl Vera Bogado
 Presidente Ejecutivo

Al 31 de diciembre de 2019

| Accionistas | Acciones en G | % Participación | % de votos | País |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|-------------|--------------|
| Accionistas locales minoritarios | 618.477.700.000 | 53,72% | 51,65% | - |
| Grupo Raatz | 88.097.300.000 | 7,65% | 9,95% | Paraguay |
| Rabo Partnerships B.V. (*) | 444.667.800.000 | 38,63% | 38,40% | Países Bajos |
| Total | 1.151.242.800.000 | 100% | 100% | |

(*) Propiedad en un 100% de la Sociedad Cooperativa Rabobank U.A. de Países Bajos.

Tal como se expone en la nota c.12 d), “Corrección monetaria del capital”, el nivel actual del capital integrado de la Entidad se halla por encima del mínimo legal exigido por el Banco Central del Paraguay.

b.6 Nómina del Directorio y plana ejecutiva

Al 30 de septiembre de 2020 la nómina del Directorio y plana ejecutiva es la siguiente:

| Directorio | | Plana Ejecutiva | |
|------------------------------|--------------------------|---|----------------------------|
| Presidente Ejecutivo | Raúl Vera Bogado | Gerente General: | Lauria Silvia Borsato |
| Vice-Presidente: | Cornelis J. Beijer | Gerente de Banca Corporativa e Institucional: | Walter Duarte Kallus |
| | | Gerente Financiero: | Oscar Godoy Silvero |
| Directores Titulares: | Alfredo Raatz | Gerente de Corresponsalia y Comercio Exterior: | Rafaela Oleinik Rosa |
| | Erik Heyl | Gerente de Auditoría Interna: | Juan Carlos Meza |
| | Francisco Yanagida | Gerente de Cumplimiento: | Antonio Gimenez González |
| | | Gerente de Riesgos: | Daniel van Det |
| Directores Suplentes: | Roland Wolff | Gerente de Recuperaciones y Reestructuraciones: | Jorge Sienkawiec Szostak |
| | Diego Castro | Gerente de Riesgos Banca Corporativa: | Ricardo Nowosad Gines |
| | Jaime Busanello | Gerente de Mis y Modelos de Riesgos: | Mats Hernegard Per |
| | Adrian Lorenzutti | Gerente de Riesgos Banca Pymes y Banca Persona: | Richard Delvalle Medina |
| | Walter Duarte | Gerente de Sucursales y Desarrollo de Negocios: | Cynthia Sotelo Galeano |
| Síndico Titular: | Irene Memmel de Matiauda | Gerente de Banca Privada: | Anahi Heisecke Rivarola |
| Síndico Suplente: | Lourdes Müller | Gerente de Tesorería: | Daniel Cibils Farres |
| | | Gerente de Desarrollo Organizacional: | Bettina Agüero Bradshaw |
| | | Gerente de Operaciones: | Diana Lafeld Rieszotka |
| | | Gerente de Tecnología Informática: | Georgina Baumgarten Lavand |
| | | Gerente de Asesoría Jurídica Interna: | Marcos Dalla Fontana |
| | | Gerente Administrativo: | Fabio Sitzmann Hein |
| | | Gerente de Riesgos Operacionales y Prevención de Fraudes: | Erica Werner Schmidt |
| | | Contador General: | Esteban Rotela Maciel |
| | | Fedatario Titular: | Leticia Pérez Domínguez |

C. INFORMACIÓN REFERENTE A LOS PRINCIPALES ACTIVOS Y PASIVOS

c.1 Valuación de moneda extranjera

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera se encuentran valuados a los tipos de cambio vigentes al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 respectivamente, proporcionados por la mesa de cambios del Departamento de Operaciones Internacionales del Banco Central del Paraguay a esas fechas, y no difieren significativamente de los tipos de cambio vigentes en el mercado libre de cambios:

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
 Contador General

Irene Memmel de Matiauda
 Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
 Gerente General

Raúl Vera Bogado
 Presidente Ejecutivo

| Moneda | 30 de septiembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 | 30 de septiembre de 2019 |
|----------------------|--|-------------------------|--------------------------|
| | (guaraníes por cada unidad de moneda extranjera) | | |
| Dólar estadounidense | 6.990,24 | 6.453,14 | 6.380,13 |
| Euro | 8.188,37 | 7.228,81 | 6.957,53 |
| Yen | 66,18 | 59,22 | 59,05 |
| Real | 1.240,06 | 1.597,67 | 1.531,66 |
| Peso argentino | 91,77 | 107,83 | 110,82 |
| Libra esterlina | 9.021,60 | 8.485,23 | 7.848,84 |
| Franco suizo | 7.593,96 | 6.661,65 | 6.396,76 |
| Corona sueca | 780,00 | 692,00 | 649,39 |
| Yuan chino | 1.029,55 | 923,80 | 892,80 |
| Dólar australiano | 5.005,71 | 4.517,20 | 4.302,76 |
| Dólar canadiense | 5.245,57 | 4.938,50 | 4.819,56 |

Las diferencias de cambio originadas por fluctuaciones en los tipos de cambio, entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre de cada ejercicio, son reconocidas en los resultados de cada ejercicio, con las excepciones señaladas en la nota f.1.

c.2 Posición en moneda extranjera

La posición de cambios al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

| Concepto | 30 de septiembre de 2020 | | 31 de diciembre de 2019 | |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Importe arbitrado a US\$ | Importe equivalente en G | Importe arbitrado a US\$ | Importe equivalente en G |
| Activos totales en moneda extranjera | 1.528.013.823,50 | 10.681.183.349.601 | 1.607.247.890,20 | 10.371.795.650.221 |
| Pasivos totales en moneda extranjera | (1.521.535.117,38) | (10.635.895.638.918) | (1.600.533.791,20) | (10.328.468.629.262) |
| Posición comprada en moneda extranjera | 6.478.706,12 | 45.287.710.683 | 6.714.099,00 | 43.327.020.959 |

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la posición en moneda extranjera no excedía el tope de posición fijado por la Entidad según nota presentada al Banco Central del Paraguay, en fecha 3 de enero de 2013, en cumplimiento de la Resolución N° 25 Acta N° 77 de fecha 28 de diciembre de 2011 que establece la libre elección del rango de posición según la categoría establecida en la citada Resolución que las entidades financieras eligen para su posición neta en cada ejercicio.

Administración del riesgo de mercado: el riesgo de mercado es la probabilidad de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasa de interés, cambios de moneda extranjera, etc. afecten el patrimonio y/o los resultados de la Entidad de acuerdo a las posiciones tomadas en el mercado financiero. La Entidad controla el riesgo de mercado mediante monitoreo de los límites establecidos en las Políticas de Riesgos de Mercado aprobados por el Comité de Activos y Pasivos y por el Directorio.

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
 Contador General

Irene Memmel de Matiauda
 Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
 Gerente General

Raúl Vera Bogado
 Presidente Ejecutivo

c.3 Depósitos en el Banco Central del Paraguay

Los depósitos en el Banco Central del Paraguay al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

| Denominación | 30/09/2020 G | 31/12/2019 G |
|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Encaje legal – Guaraníes | 193.743.802.768 | 483.118.872.933 |
| Encaje legal – Dólares | 617.831.147.007 | 752.042.887.330 |
| Encaje legal – Euros | 5.928.813.045 | 6.002.734.427 |
| Encaje especial – Guaraníes | 160.859.693 | - |
| Encaje especial – Dólares | 7.829.069 | - |
| Otras reservas – Dólares | 644.425.308.175 | 59.257.091.028 |
| Depósitos por operaciones monetarias | 442.298.979.288 | 112.728.720.798 |
| Cuentas corrientes – Dólares | 701.063.068.736 | 273.086.624.178 |
| Cuentas corrientes – Euros | 3.800.833.369 | 2.999.647.408 |
| Total | 2.609.260.641.150 | 1.689.236.578.102 |

Ver adicionalmente el apartado a) de la nota c.12.

c.4 Valores públicos y privados

Los valores públicos y privados adquiridos por Banco Regional S.A.E.C.A. corresponden a bonos del tesoro nacional y letras de regulación monetaria. Para el caso de los bonos del tesoro nacional, el valor contable al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 está expresado al valor nominal del capital más las rentas devengadas, y, para las letras de regulación monetaria, el valor contable a esa fecha se halla expresado al valor nominal que incluye las rentas totales menos las rentas a devengar.

Al 30 de septiembre de 2020

| Valores públicos y privados | Moneda de emisión | Importe en moneda de emisión | Importe en Guaraníes | |
|---|-------------------|------------------------------|------------------------|------------------------|
| | | | Valor nominal | Valor contable |
| Bonos del Tesoro de la República del Paraguay | G | 100.146.000.000 | 100.146.000.000 | 100.146.000.000 |
| Letras de Regulación Monetaria (*) | G | 505.000.000.000 | 505.000.000.000 | 492.452.806.391 |
| Bonos en Sociedades Privadas | G | 2.940.000.000 | 2.940.000.000 | 2.630.406.240 |
| Intereses devengados | | | - | 11.214.866.539 |
| Total | | | 608.086.000.000 | 606.444.079.170 |

Al 31 de diciembre de 2019

| Valores públicos y privados | Moneda de emisión | Importe en moneda de emisión | Importe en Guaraníes | |
|---|-------------------|------------------------------|------------------------|------------------------|
| | | | Valor nominal | Valor contable |
| Bonos del Tesoro de la República del Paraguay | G | 71.202.931.507 | 71.202.931.507 | 69.555.225.745 |
| Letras de Regulación Monetaria (*) | G | 514.000.000.000 | 514.000.000.000 | 502.656.628.166 |
| Intereses devengados | | | - | 5.384.795.492 |
| Total | | | 585.202.931.507 | 577.596.649.403 |

(*) Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la Entidad ha entregado Letras de Regulación Monetaria por G. 50.000.000.000 y G. 46.430.000.000 respectivamente, como garantías mínimas exigidas por el BCP en el marco del reglamento general del Sistema de Pagos del Paraguay.

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
 Contador General

Irene Memmel de Matiauda
 Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
 Gerente General

Raúl Vera Bogado
 Presidente Ejecutivo

c.5 Activos y pasivos con cláusula de reajuste

Con excepción de los préstamos obtenidos (pasivos) de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) y de los préstamos otorgados (activos) con los recursos de la AFD y ciertos préstamos otorgados con recursos propios, que poseen cláusulas contractuales de eventuales reajustes de las tasas anuales de intereses, al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no existían otros activos ni pasivos con cláusula de reajuste.

c.6 Cartera de créditos

Administración del riesgo de crédito:

El riesgo crediticio es controlado por el Directorio y la Gerencia de la Entidad, principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales, para lo cual se consideran ciertos aspectos claramente definidos en las políticas de crédito de la Entidad, tales como: la capacidad de pago demostrada y el endeudamiento del deudor, la concentración crediticia de grupos económicos, límites individuales de otorgamiento de créditos, evaluación de sectores económicos, garantías preferidas y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo con los riesgos de mercado.

Criterios de clasificación y valuación:

La cartera de créditos ha sido valuada a su valor nominal más intereses devengados al cierre del ejercicio, neto de provisiones, las cuales han sido calculadas de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de septiembre de 2007, y sus modificaciones y ampliaciones posteriores, para lo cual:

- a) los deudores han sido clasificados en los siguientes grupos: i) Grandes deudores; ii) Medianos y pequeños deudores; iii) Deudores personales de consumo o vivienda y iv) Microcréditos;
- b) los deudores han sido clasificados en 6 categorías de riesgo, con base en la mora y/o a la evaluación y calificación de la capacidad de pago de un deudor o de un grupo de deudores compuesto por personas vinculadas, con respecto a la totalidad de sus obligaciones. Una norma modificatoria de la Resolución N° 1/2007 requiere que la categoría 1 se disgregue en tres sub-categorías a los efectos del cómputo de las provisiones (categorías 1, 1.a y 1.b);
- c) los intereses devengados sobre los créditos vigentes clasificados en la categoría “1” y categoría “2” de forma subjetiva han sido reconocidos como ingresos en su totalidad. Los intereses devengados y no cobrados a la fecha de cierre sobre los créditos vencidos y/o vigentes clasificados en categoría “2” y superior, que han sido reconocidos como ganancia hasta su entrada en mora, han sido provisionados en su totalidad;
- d) se suspende el devengamiento de los intereses y el reconocimiento de las ganancias por valuación sobre créditos vencidos y vigentes clasificados en las categorías de riesgo “2” o superior a partir de su entrada en mora, y se reconocen como ganancias en el momento de su cobro, tal como se menciona en la nota f.1;
- e) los créditos amortizables se consideran vencidos a partir de los 61 días de mora de alguna de sus cuotas, y los créditos a plazo fijo o de vencimiento único, al día siguiente de su vencimiento;
- f) se han constituido las provisiones específicas requeridas para cubrir las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de la cartera conforme a los criterios y parámetros establecidos por la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de septiembre de 2007, contemplando sus modificatorias y complementarias;
- g) se han constituido provisiones genéricas sobre la cartera crediticia conforme a los criterios y parámetros establecidos por la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de septiembre de 2007; y

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
Contador General

Irene Memmel de Matiauda
Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
Gerente General

Raúl Vera Bogado
Presidente Ejecutivo

- h) los créditos incobrables que son desafectados del activo, en las condiciones establecidas en la normativa del BCP aplicable en la materia, se registran y exponen en cuentas de orden.

Adicionalmente a los criterios mencionados arriba, la Entidad ha considerado la inclusión de ciertas operaciones de clientes bajo medidas transitorias de apoyo al sector productivo, según las condiciones establecidas en la Resolución N° 21, Acta N° 65 de fecha 18 de setiembre de 2019 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

La mencionada resolución contempla de forma excepcional el impacto en los micro, pequeños y medianos productores agropecuarios que sufrieron pérdidas comprobables derivadas de efectos adversos de la naturaleza, así como en particular los productores agrícolas que sufrieron pérdidas por la reducción de los precios de sus productos. En este sentido, permite el diferimiento de los cargos generados por las provisiones calculadas sobre el saldo de la cartera beneficiada con estas medidas transitorias. Estas provisiones serán reconocidas gradualmente en el estado de resultados en un plazo no mayor a 36 meses.

De la misma manera, la Entidad ha considerado la inclusión de ciertas operaciones de clientes bajo medidas excepcionales de apoyo a sectores afectados económicamente por la propagación del coronavirus (COVID-19), según las condiciones establecidas en la Resolución N° 4, Acta N° 18 de fecha 18 marzo de 2020 y la Resolución N° 4, Acta N° 23 de fecha 2 abril de 2020 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Las mencionadas resoluciones contemplan que el riesgo de propagación del COVID-19, tiene un predecible impacto económico adverso en las actividades comerciales, financieras, industriales y productivas del país, en especial en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Como consecuencia de ello, el flujo de ingreso de las empresas, clientes de las entidades financieras, se ve seriamente disminuido, permitiendo el diferimiento de los cargos generados por las provisiones calculadas sobre el saldo de la cartera beneficiada con estas medidas excepcionales. Estas provisiones serán reconocidas gradualmente en el estado de resultados en un plazo no mayor a 36 meses en el caso de la Resolución 4, Acta 18 de fecha 18 de marzo 2020, y, se exoneran de la obligación de constitución de provisiones, por un plazo de hasta dieciocho (18) meses posteriores al desembolso, autorizando a diferir y a reconocer gradualmente en sus estados financieros, hasta en sesenta (60) meses de acuerdo a la Resolución N° 4, Acta N° 23 de fecha 2 abril de 2020 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

c.6.1 Créditos vigentes al sector financiero

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios, establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, la cartera de créditos vigentes del sector financiero de la entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Al 30 de septiembre de 2020

| Categoría de riesgo | Saldo contable antes de provisiones (a) G | Garantías computables G | Previsiones | | Saldo contable después de provisiones G |
|---------------------|--|----------------------------|--------------|------------------------|--|
| | | | % mínimo (b) | Constituidas (c) G | |
| 1 | 475.915.454.917 | 169.683.757.424 | 0% | - | 475.915.454.917 |
| 1a | 4.640.607.763 | 4.399.646.361 | 0,5% | (36.350.716) | 4.604.257.047 |
| 6 | 1.725.057.732 | 862.528.866 | 100% | (1.007.051.425) | 718.006.307 |
| Total | 482.281.120.412 | 174.945.932.651 | | (1.043.402.141) | 481.237.718.271 |

Al 31 de diciembre de 2019

| Categoría de riesgo | Saldo contable antes de provisiones (a) G | Garantías computables G | Previsiones | | Saldo contable después de provisiones G |
|---------------------|--|----------------------------|--------------|-----------------------|--|
| | | | % mínimo (b) | Constituidas (c) G | |
| 1 | 381.894.019.172 | 170.023.946.729 | 0% | - | 381.894.019.172 |
| Total | 381.894.019.172 | 170.023.946.729 | | - | 381.894.019.172 |

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
 Contador General

Irene Memmel de Matiauda
 Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
 Gerente General

Raúl Vera Bogado
 Presidente Ejecutivo

Referencias:

- (a) incluye capitales e intereses devengados;
- (b) los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del BCP de fecha 28 de septiembre de 2007 y sus modificaciones posteriores;
- (c) las provisiones se constituyen considerando adicionalmente los saldos contingentes. Para aquellos deudores que no cuenten con garantías computables, la previsión es calculada sobre el riesgo total (deuda dineraria más contingente). Para el resto de los deudores, la previsión es calculada en dos tramos, computándose las garantías en el segundo tramo.

c.6.2 Créditos vigentes al sector no financiero

La cartera de créditos vigentes del sector no financiero está compuesta como sigue:

| Concepto | 30 de septiembre de 2020 G | 31 de diciembre de 2019 G |
|--|-------------------------------|------------------------------|
| Préstamos a plazo fijo no reajustables | 2.662.229.671.811 | 3.424.489.985.341 |
| Préstamos amortizables no reajustables | 5.744.720.176.906 | 6.846.027.172.260 |
| Préstamos - Medidas transitorias emitidas por el B.C.P. | 400.969.972.727 | 699.144.388.408 |
| Préstamos - Medida excepcional de apoyo emitidas por el B.C.P. | 1.245.154.626.996 | - |
| Cheques comprados del país | - | 18.734.111 |
| Créditos utilizados en cuenta corriente | 72.408.169.767 | 134.188.623.057 |
| Deudores por créditos documentarios diferidos | 217.713.876.246 | 244.255.136.952 |
| Deudores por utilización de tarjeta de crédito | 200.775.482.201 | 216.447.027.995 |
| Préstamos con recursos administrados por la AFD | 755.126.012.643 | 972.176.673.641 |
| Documentos descontados | 41.618.650.121 | 93.118.123.267 |
| Cheques diferidos descontados | 117.636.571.027 | 273.007.342.840 |
| Compra de cartera | 54.835.827.552 | 113.779.889.645 |
| Operaciones a liquidar | - | 20.492.065 |
| Préstamos al sector público | 3.535.734.716 | 10.541.036.060 |
| Deudores por productos financieros devengados | 211.833.704.786 | 195.171.657.097 |
| (-) Ganancia por valuación en suspenso | (16.870.594.617) | (8.746.937.982) |
| (-) Provisiones | (474.588.169.016) | (620.690.700.368) |
| Total | 11.237.099.713.866 | 12.592.948.644.389 |

Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad ha entregado en garantía de contratos de préstamos pagarés de clientes por importe de US\$ 4.160.603,18 a favor de GOVCO LLC. Ver nota c.12.h.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Entidad ha entregado en garantía de contratos de préstamos, cartera de tarjetas de crédito "Afinidad de la marca Mastercard Clásica" hasta la suma de G. 17.579.935.763 a favor de Bancard S.A.; con el objeto de garantizar las operaciones que resulten de las transacciones de usuarios en cajeros (ATM's) o puntos de venta (POS's) de la Red Infonet. Ver nota c.12.h.

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios, establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, la cartera de créditos vigentes del sector no financiero de la entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
 Contador General

Irene Memmel de Matiauda
 Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
 Gerente General

Raúl Vera Bogado
 Presidente Ejecutivo

Al 30 de septiembre de 2020

| Categoría de riesgo | Saldo contable antes de provisiones ^{(a) (e)} G | Garantías computables G | Previsiones | | Saldo contable después de provisiones G |
|--------------------------------------|---|----------------------------|-------------------------|--------------------------------------|--|
| | | | % mínimo ^(b) | Constituidas ^{(d) (f)} G | |
| 1 | 10.752.145.859.764 | 5.163.839.049.569 | 0% | (2.243.707.394) | 10.749.902.152.370 |
| 1a | 667.471.419.716 | 310.668.426.357 | 0,5% | (3.126.063.239) | 664.345.356.477 |
| 1b | 169.351.858.290 | 68.862.856.252 | 1,5% | (2.073.289.857) | 167.278.568.433 |
| 2 | 534.622.546.769 | 155.431.087.664 | 5% | (22.785.278.158) | 511.837.268.611 |
| 3 | 292.070.140.476 | 127.554.580.163 | 25% | (55.008.232.200) | 237.061.908.276 |
| 4 | 173.866.601.864 | 68.963.336.008 | 50% | (64.203.162.394) | 109.663.439.470 |
| 5 | 213.749.993.283 | 97.861.742.083 | 75% | (100.231.472.739) | 113.518.520.544 |
| 6 | 410.360.924.595 | 127.328.894.880 | 100% | (283.689.391.573) | 126.671.533.022 |
| Previsiones genéricas ^(c) | | | | (87.330.102.814) | (87.330.102.814) |
| Total | 13.213.639.344.757 | 6.120.509.972.976 | | (620.690.700.368) | 12.592.948.644.389 |

Al 31 de diciembre de 2019

| Categoría de riesgo | Saldo contable antes de provisiones ^(a) G | Garantías computables G | Previsiones | | Saldo contable después de provisiones G |
|--------------------------------------|---|----------------------------|-------------------------|--------------------------------------|--|
| | | | % mínimo ^(b) | Constituidas ^{(d) (e)} G | |
| 1 | 10.752.145.859.764 | 5.163.839.049.569 | 0% | (2.243.707.394) | 10.749.902.152.370 |
| 1a | 667.471.419.716 | 310.668.426.357 | 0,5% | (3.126.063.239) | 664.345.356.477 |
| 1b | 169.351.858.290 | 68.862.856.252 | 1,5% | (2.073.289.857) | 167.278.568.433 |
| 2 | 534.622.546.769 | 155.431.087.664 | 5% | (22.785.278.158) | 511.837.268.611 |
| 3 | 292.070.140.476 | 127.554.580.163 | 25% | (55.008.232.200) | 237.061.908.276 |
| 4 | 173.866.601.864 | 68.963.336.008 | 50% | (64.203.162.394) | 109.663.439.470 |
| 5 | 213.749.993.283 | 97.861.742.083 | 75% | (100.231.472.739) | 113.518.520.544 |
| 6 | 410.360.924.595 | 127.328.894.880 | 100% | (283.689.391.573) | 126.671.533.022 |
| Previsiones genéricas ^(c) | | | | (87.330.102.814) | (87.330.102.814) |
| Total | 13.213.639.344.757 | 6.120.509.972.976 | | (620.690.700.368) | 12.592.948.644.389 |

Referencias:

- (a) incluye capitales e intereses devengados (neto de ganancias por valuación a realizar);
- (b) los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del Banco Central del Paraguay de fecha 28 de septiembre de 2007 y sus modificaciones posteriores;
- (c) provisiones genéricas establecidas por la Entidad de acuerdo con los requerimientos de la Resolución 1/2007 del Banco Central del Paraguay;
- (d) las provisiones se constituyen considerando adicionalmente los saldos contingentes. Para aquellos deudores que no cuenten con garantías computables, la previsión es calculada sobre el riesgo total (deuda dineraria más contingente). Para el resto de los deudores, la previsión es calculada en dos tramos, computándose las garantías en el segundo tramo.
- (e) Contiene provisiones de cartera bajo medidas transitorias por valor de Gs. 219.892.814.922. Ver nota c.10.

c.6.3 Créditos vencidos

La cartera de créditos vencidos estaba compuesta como sigue:

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
Contador General

Irene Memmel de Matiauda
Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
Gerente General

Raúl Vera Bogado
Presidente Ejecutivo

| Concepto | 30 de septiembre de 2020 G | 31 de diciembre de 2019 G |
|---|-------------------------------|------------------------------|
| Créditos vencidos | 21.382.197.865 | 26.471.831.650 |
| Créditos en gestión de cobro | 55.605.137.638 | 28.266.304.825 |
| Créditos morosos | 242.943.956.480 | 149.169.261.290 |
| Créditos vencidos - Sector financiero | | 1.719.000.000 |
| Deudores por productos financieros devengados | 10.445.334.723 | 6.498.451.622 |
| (-) Ganancia por valuación en suspenso | (6.810.407.912) | (3.941.713.547) |
| (-) Provisiones | (183.098.762.118) | (100.121.558.959) |
| Total | 140.467.456.676 | 108.061.576.881 |

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios, establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, la cartera de créditos vencidos de la Entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Al 30 de septiembre de 2020

| Categoría de riesgo | Saldo contable antes de provisiones ^(a) G | Garantías computables G | Provisiones | | Saldo contable después de provisiones G |
|---------------------|---|----------------------------|-------------------------|----------------------------------|--|
| | | | % mínimo ^(b) | Constituidas ^(c) G | |
| 1 | 2.929.591.759 | 1.574.645.229 | 0% | (55.987.908) | 2.873.603.851 |
| 1b | 2.626.577.614 | 124.812.263 | 1,5% | (69.033.731) | 2.557.543.883 |
| 2 | 14.364.396.823 | 7.423.090.986 | 5% | (1.444.479.112) | 12.919.917.711 |
| 3 | 17.203.823.139 | 3.041.597.627 | 25% | (4.462.928.052) | 12.740.895.087 |
| 4 | 26.618.459.542 | 7.071.110.633 | 50% | (12.196.943.712) | 14.421.515.830 |
| 5 | 84.691.987.571 | 21.622.112.743 | 75% | (50.499.946.661) | 34.192.040.910 |
| 6 | 175.131.382.346 | 60.761.939.404 | 100% | (114.369.442.942) | 60.761.939.404 |
| Total | 323.566.218.794 | 101.619.308.885 | | (183.098.762.118) | 140.467.456.676 |

Al 31 de diciembre de 2019

| Categoría de riesgo | Saldo contable antes de provisiones ^(a) G | Garantías computables G | Provisiones | | Saldo contable después de provisiones G |
|---------------------|---|----------------------------|-------------------------|----------------------------------|--|
| | | | % mínimo ^(b) | Constituidas ^(c) G | |
| 1b | 3.434.468.348 | 483.100.826 | 1,5% | (196.990.109) | 3.237.478.239 |
| 2 | 15.070.215.431 | 5.818.866.652 | 5% | (1.604.420.229) | 13.465.795.202 |
| 3 | 17.370.662.714 | 7.798.815.347 | 25% | (3.561.349.412) | 13.809.313.302 |
| 4 | 17.456.530.644 | 3.855.684.930 | 50% | (7.603.606.482) | 9.852.924.162 |
| 5 | 71.664.705.499 | 24.082.605.317 | 75% | (39.169.791.477) | 32.494.914.022 |
| 6 | 83.186.553.204 | 35.201.151.954 | 100% | (47.985.401.250) | 35.201.151.954 |
| Total | 208.183.135.840 | 77.240.225.026 | | (100.121.558.959) | 108.061.576.881 |

Referencias:

- incluye capitales e intereses devengados (neto de ganancias por valuación a realizar);
- los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del Banco Central del Paraguay de fecha 28 de septiembre de 2007 y sus modificaciones posteriores; y
- las provisiones se constituyen considerando adicionalmente los saldos contingentes. Para aquellos deudores que no cuenten con garantías computables, la previsión es calculada sobre el riesgo total deuda dineraria más contingente. Para el resto de los deudores, la previsión es calculada en dos tramos, computándose las garantías desde el segundo tramo.

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
 Contador General

Irene Memmel de Matiauda
 Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
 Gerente General

Raúl Vera Bogado
 Presidente Ejecutivo

c.6.4 Créditos diversos

Su composición al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

| Denominación | 30/09/2020 G | 31/12/2019 G |
|---|------------------------|------------------------|
| Gastos pagados por anticipado | 18.707.453.593 | 3.836.703.099 |
| Cargos por préstamos tomados en el exterior | 16.236.958.784 | 21.148.899.219 |
| Anticipo de impuestos a la renta (IRACIS) (*) | 10.550.788.413 | 18.832.783.585 |
| Anticipos para compra de bienes y servicios | 18.743.153.622 | 21.769.238.774 |
| Gastos judiciales a recuperar | 11.358.877.201 | 10.142.480.298 |
| Certificados de crédito tributario | - | 17.706.800.000 |
| Impuesto al Valor Agregado - Crédito fiscal | 3.002.102.959 | 5.550.939.961 |
| Indemnizaciones reclamadas por siniestros | 7.932.273 | 25.401.818 |
| Anticipo al Personal | 219.315.247 | - |
| Ingresos devengados no percibidos | 1.010.776.824 | 528.692.381 |
| Adelantos a procesadoras | 3.936.926.181 | 2.904.171.780 |
| Diversos | 9.087.964.576 | 2.836.258.090 |
| Deudores por venta de bienes a plazo | 263.403.152.914 | 246.037.465.191 |
| Ingresos percibidos no devengados | (15.824.715.903) | (16.068.603.129) |
| Gastos a recuperar | 4.765.118.861 | 2.080.637.133 |
| (Ganancias por valuación a realizar) | (30.747.427.809) | (12.158.069.691) |
| Previsiones constituidas (Nota c.7) | (17.705.885.939) | (13.037.486.901) |
| Total | 296.752.491.797 | 312.136.311.608 |

(*) La provisión para el Impuesto a la Renta incluida en el Pasivo en el rubro “Provisiones” al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 ascienden a G 2.324.700.751 y G 16.684.997.445, respectivamente.

c.7 Previsiones sobre riesgos directos y contingentes

Las provisiones sobre préstamos dudosos y otros activos se determinan al fin de cada periodo o ejercicio con base en el estudio de la cartera realizado con el objeto de determinar la porción no recuperable de los mismos y considerando lo establecido, para cada tipo de riesgo crediticio, en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de septiembre de 2007 y sus modificaciones y/o ampliaciones posteriores.

Periódicamente el Directorio y la Gerencia de la Entidad efectúan, en función a las normas de valuación de créditos establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay y con criterios y políticas propias de la Entidad, revisiones y análisis de la cartera de créditos a los efectos de ajustar las provisiones para cuentas de dudoso cobro. Se han constituido todas las provisiones necesarias para cubrir eventuales pérdidas sobre riesgos directos y contingentes, conforme al criterio del Directorio y la Gerencia de la Entidad y con lo exigido por la Resolución N° 1 del Directorio del Banco Central del Paraguay, Acta N° 60 de fecha 28 de septiembre de 2007, Resolución N° 37 Acta N° 72 de fecha 29 de noviembre de 2011 y Resolución N°13, Acta N° 28 de fecha 24 de abril de 2014.

El movimiento registrado durante el periodo finalizado al 30 de septiembre de 2020 y durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 en las cuentas de provisiones se resume como sigue:

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
 Contador General

Irene Memmel de Matiauda
 Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
 Gerente General

Raúl Vera Bogado
 Presidente Ejecutivo

Al 30 de septiembre de 2020

| Concepto | Saldo al inicio del ejercicio G | Constitución de provisiones (*) G | Aplicaciones G | Desafectación de provisiones G | Variación por valuación en M/E G | Saldos al cierre del ejercicio G |
|--|------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Disponible | (24.310.896) | (88.907.987) | - | 94.947.958 | (863.259) | (19.134.184) |
| Créditos vigentes - Sector financiero | - | (1.155.465.436) | - | 112.401.547 | (338.252) | (1.043.402.141) |
| Créditos vigentes - Sector no financiero | (620.690.700.368) | (786.684.894.974) | 17.723.084.151 | 951.604.220.642 | (36.539.878.467) | (474.588.169.016) |
| Créditos diversos | (13.037.486.901) | (15.986.716.338) | 21.130.974 | 11.643.272.420 | (346.086.094) | (17.705.885.939) |
| Créditos vencidos | (100.121.558.959) | (292.569.724.670) | 68.596.566.781 | 146.358.671.363 | (5.362.716.633) | (183.098.762.118) |
| Inversiones | (34.883.124.772) | (22.910.656.880) | 8.709.322.083 | 8.322.513.903 | - | (40.761.945.666) |
| Total | (768.757.181.896) | (1.119.396.366.285) | 95.050.103.989 | 1.118.136.027.833 | (42.249.882.705) | (717.217.299.064) |

(*) Al 30 de septiembre de 2020 la entidad ha reclasificado Gs. 177.440.329.712 que corresponden a las provisiones de operaciones bajo medidas transitorias. Ver nota c.10.

Al 31 de diciembre de 2019

| Concepto | Saldo al inicio del ejercicio G | Constitución de provisiones (*) G | Aplicaciones G | Desafectación de provisiones G | Variación por valuación en M/E G | Saldos al cierre del ejercicio G |
|--|------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Disponible | (61.977.088) | (879.710.965) | - | 921.348.516 | (3.971.359) | (24.310.896) |
| Créditos vigentes - Sector financiero | - | (511.559.280) | - | 512.271.322 | (712.042) | - |
| Créditos vigentes - Sector no financiero | (194.911.077.192) | (795.250.612.884) | 21.962.961.349 | 356.762.636.615 | (9.254.608.256) | (620.690.700.368) |
| Créditos diversos | (8.928.829.392) | (7.367.090.136) | 296.001.350 | 3.183.573.816 | (221.142.539) | (13.037.486.901) |
| Créditos vencidos | (81.299.164.222) | (281.255.415.909) | 111.338.349.386 | 153.758.615.658 | (2.663.943.872) | (100.121.558.959) |
| Inversiones | (12.974.407.513) | (35.254.174.581) | 2.322.082.006 | 11.023.375.316 | - | (34.883.124.772) |
| Total | (298.175.455.407) | (1.120.518.563.755) | 135.919.394.091 | 526.161.821.243 | (12.144.378.068) | (768.757.181.896) |

(*) Al 31 de diciembre de 2019 la entidad ha reclasificado Gs. 376.962.237.512 que corresponden a las provisiones de operaciones bajo medidas transitorias. Ver nota c.10.

c.8 Inversiones

El rubro inversiones incluye:

Bienes recibidos en recuperación de créditos:

Estos bienes se valúan por el menor de los siguientes tres valores: valor de tasación, valor de adjudicación y saldo de la deuda inmediatamente antes de la adjudicación, conforme con las disposiciones del Banco Central del Paraguay.

Adicionalmente, para los bienes que superan los plazos establecidos por el Banco Central del Paraguay para su tenencia, se constituyen provisiones conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de septiembre de 2007 del Directorio del Banco Central del Paraguay y sus modificaciones posteriores, a los tres años de tenencia los bienes se previsionan en un 100%, a excepción de los bienes del sector agropecuario y los bienes muebles e inmuebles adjudicados o recibidos en pago dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre 2020 inclusive, alcanzan el 100% de cobertura de provisiones a los cuatro años de su tenencia, según lo establecido en la Resolución N° 7, Acta N° 4 de fecha 18 de enero de 2018 y en la Resolución N° 10 Acta N° 17 de fecha 16 de marzo de 2020 del Directorio del Banco Central del Paraguay respectivamente.

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
 Contador General

Irene Memmel de Matiauda
 Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
 Gerente General

Raúl Vera Bogado
 Presidente Ejecutivo

Inversiones permanentes:

Inversiones permanentes por participaciones en sociedades privadas, las que han sido valuadas a su valor de adquisición. Este valor no es superior a su valor de mercado, o a su valor patrimonial proporcional.

Títulos privados de renta fija:

Se valúan al menor valor entre su costo más los intereses devengados a cobrar y su valor estimado de realización, teniendo en consideración los criterios de valorización de inversiones financieras de corto, mediano y largo plazo establecidos en la Resolución N° 1, Acta 60 de fecha 28 de septiembre de 2007 del Directorio del Banco Central del Paraguay y sus modificaciones posteriores.

Otras inversiones:

Corresponde a obras de arte que están valuadas al costo de adquisición, el cual no supera su valor recuperable.

La composición de inversiones al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2020

| Concepto | Saldo contable antes de provisiones G | Provisiones G | Saldo contable neto de provisiones G |
|---|--|-------------------------|---|
| Activos | | | |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | 344.104.443.320 | (40.761.945.666) | 303.342.497.654 |
| Otras inversiones | 4.543.656 | - | 4.543.656 |
| Inversiones permanentes en sociedades privadas (nota b.4) | 57.487.631.100 | - | 57.487.631.100 |
| Inversiones permanentes – Bonos subordinados ^(a) | 8.937.500.000 | - | 8.937.500.000 |
| Inversiones permanentes - Bonos de Tape Pora | 64.565.428.571 | - | 64.565.428.571 |
| Rentas sobre inversiones en el sector privado | 675.094.105 | - | 675.094.105 |
| Total | 475.774.640.752 | (40.761.945.666) | 435.012.695.086 |

Al 31 de diciembre de 2019

| Concepto | Saldo contable antes de provisiones G | Provisiones G | Saldo contable neto de provisiones G |
|---|--|-------------------------|---|
| Activos | | | |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | 226.951.361.713 | (34.883.124.772) | 192.068.236.941 |
| Otras inversiones | 4.194.542 | - | 4.194.542 |
| Inversiones permanentes en sociedades privadas (nota b.4) | 51.872.630.509 | - | 51.872.630.509 |
| Inversiones en títulos valores de renta fija emitidos por el sector privado | 22.341.000.000 | - | 22.341.000.000 |
| Inversiones permanentes – Bonos subordinados ^(a) | 9.500.000.000 | - | 9.500.000.000 |
| Inversiones permanentes - Bonos de Tape Pora | 64.927.571.426 | - | 64.927.571.426 |
| Rentas sobre inversiones en el sector privado | 1.035.725.573 | - | 1.035.725.573 |
| Total | 376.632.483.763 | (34.883.124.772) | 341.749.358.991 |

^(a) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Entidad poseía en cartera bonos subordinados emitidos por entidades financieras adquiridos a través de la bolsa de valores por GS. 8.937.500.000 y GS. 9.500.000.000 respectivamente.

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
 Contador General

Irene Memmel de Matiauda
 Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
 Gerente General

Raúl Vera Bogado
 Presidente Ejecutivo

c.9 Bienes de uso

Los valores de origen de los bienes de uso y sus depreciaciones acumuladas se encuentran revaluados hasta el cierre de cada periodo o ejercicio correspondiente al año 2019, de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay. Según este índice, la inflación acumulada en el periodo finalizado al 30 de septiembre de 2020 fue de 0,5%, y por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 fue una inflación de 2,8.

A partir de enero del año 2020 con la entrada en vigencia de la Ley N° 6380/2019 será obligatoria la determinación del valor residual, la reglamentación establecerá las estimaciones de vida útil para cada tipo o clase de bien depreciables.

El Poder Ejecutivo podrá establecer el revalúo obligatorio de los bienes del activo fijo, cuando la variación del Índice de Precios al Consumo determinado por el BCP alcance al menos 20% (veinte por ciento), acumulado desde el ejercicio en el cual se haya dispuesto el último ajuste por revalúo. El reconocimiento del revalúo obligatorio establecido por el Poder Ejecutivo formará parte de una reserva patrimonial cuyo único destino podrá ser la capitalización.

El costo de las mejoras o adiciones son activadas, mientras que los gastos de mantenimiento y reparaciones que no aumentan el valor de los bienes, ni su vida útil, son cargados a resultados en el ejercicio en que se producen.

Las depreciaciones son computadas a partir del mes siguiente al de su incorporación al patrimonio de la Entidad, mediante cargos mensuales a resultados sobre la base del sistema lineal, en los años estimados de vida útil.

La composición de los bienes de uso al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

| Concepto | VALOR DE ORIGEN | | | | |
|--|------------------------------------|-----------------------|------------------------|-------------------------|------------------------------------|
| | Saldo al inicio del ejercicio G | Altas G | Bajas G | Reserva de Revalúo G | Saldo al cierre del ejercicio G |
| Propios: | | | | | |
| Inmuebles - Terreno | 14.928.043.110 | - | - | - | 14.928.043.110 |
| Inmuebles - Edificios | 87.165.645.893 | - | 2.655.702 | - | 87.168.301.595 |
| Muebles y útiles | 48.100.086.825 | 364.269.680 | (1.583.228.641) | - | 46.881.127.864 |
| Equipos de computación | 97.683.767.975 | 8.756.177.331 | (103.079.420) | - | 106.336.865.886 |
| Cajas de seguridad y tesoro | 2.185.405.011 | - | (38.638.063) | - | 2.146.766.948 |
| Material de transporte | 2.062.138.042 | - | - | - | 2.062.138.042 |
| Total al 30 de septiembre de 2020 | 252.125.086.856 | 9.120.447.011 | (1.722.290.422) | - | 259.523.243.445 |
| Total al 31 de diciembre de 2019 | 234.795.657.220 | 13.821.484.363 | (1.051.131.328) | 4.559.076.601 | 252.125.086.856 |

| Concepto | DEPRECIACIONES | | | | | Neto resultante del ejercicio G |
|--|------------------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| | Saldo al inicio del ejercicio G | Altas G | Bajas G | Reserva de Revalúo G | Saldo al cierre del ejercicio G | |
| Propios: | | | | | | |
| Inmuebles - Terreno | - | - | - | - | - | 14.928.043.110 |
| Inmuebles - Edificios | (17.044.517.892) | (1.307.749.783) | (2.655.702) | - | (18.354.923.377) | 68.813.378.218 |
| Muebles y útiles | (33.806.594.212) | (2.164.916.275) | 1.347.267.234 | - | (34.624.243.253) | 12.256.884.611 |
| Equipos de computación | (73.655.425.372) | (9.798.548.441) | 103.079.420 | - | (83.350.894.393) | 22.985.971.493 |
| Cajas de seguridad y tesoro | (1.789.069.512) | (75.418.703) | 36.736.762 | - | (1.827.751.453) | 319.015.495 |
| Material de transporte | (1.443.496.548) | (247.456.593) | - | - | (1.690.953.141) | 371.184.901 |
| Total al 30 de septiembre de 2020 | (127.739.103.536) | (13.594.089.795) | 1.484.427.714 | - | (139.848.765.617) | 119.674.477.828 |
| Total al 31 de diciembre de 2019 | (109.590.900.867) | (17.750.204.419) | 1.005.203.763 | (1.403.202.012) | (127.739.103.536) | 124.385.983.320 |

De acuerdo con la legislación bancaria las entidades financieras que operan en Paraguay tienen prohibido dar en garantía los bienes de uso, salvo los que se afecten en respaldo de las operaciones de arrendamiento financiero y al Banco Central del Paraguay.

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
Contador General

Irene Memmel de Matiauda
Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
Gerente General

Raúl Vera Bogado
Presidente Ejecutivo

La legislación bancaria fija un límite para la inversión en bienes de uso que es el 50% del patrimonio efectivo. El saldo contable de los bienes de uso de la Entidad al 30 de septiembre de 2020 se encuentra dentro del límite establecido.

c.10 Cargos diferidos

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

| Concepto | Saldo al inicio del ejercicio G | Aumentos G | Amortizaciones del ejercicio G | Variación por Valuación en M/E | Saldo al final del ejercicio G |
|---|------------------------------------|------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| Al 30 de septiembre de 2020 | | | | | |
| Mejoras e instalaciones en inmuebles arrendados ^(a) | 4.927.624.751 | - | (1.150.827.369) | - | 3.776.797.382 |
| Material de escritorio y otros | 2.281.647.478 | 2.518.516.763 | (1.616.789.192) | - | 3.183.375.049 |
| Bienes intangibles | 316.377.187 | - | (218.155.764) | - | 98.221.423 |
| Cargos diferidos por provisiones en cartera bajo el régimen de medidas transitorias 2019 ^(b) | 376.962.237.512 | 255.753.445.455 | (465.018.257.238) | 19.980.909.118 | 187.678.334.847 |
| Cargos diferidos por provisiones en cartera bajo régimen de medidas excepcionales 2020 ^(c) | - | 34.978.318.668 | (3.153.276.060) | 389.437.467 | 32.214.480.075 |
| Total | 384.487.886.928 | 293.250.280.886 | (471.157.305.623) | 20.370.346.585 | 226.951.208.776 |
| Al 31 de diciembre de 2019 | | | | | |
| Mejoras e instalaciones en inmuebles arrendados ^(a) | 5.485.818.417 | 927.360.238 | (1.485.553.904) | - | 4.927.624.751 |
| Material de escritorio y otros | 1.836.913.925 | 3.131.263.147 | (2.686.529.594) | - | 2.281.647.478 |
| Bienes intangibles | 972.036.587 | - | (655.659.400) | - | 316.377.187 |
| Cargos diferidos por provisiones en cartera bajo el régimen de medidas transitorias 2019 ^(b) | - | 376.962.237.512 | - | - | 376.962.237.512 |
| Total | 8.294.768.929 | 381.020.860.897 | (4.827.742.898) | - | 384.487.886.928 |

^(a) La Entidad amortiza las mejoras e instalaciones en inmuebles arrendados en forma lineal considerando una vida útil de 5 años.

^(b) La Entidad ha considerado la inclusión de ciertas operaciones de clientes bajo medidas transitorias de apoyo al sector productivo, según las condiciones establecidas en la Resolución N° 21, Acta N° 65 de fecha 18 de setiembre de 2019 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

La mencionada resolución contempla de forma excepcional el impacto en los micro, pequeños y medianos productores agropecuarios que sufrieron pérdidas comprobables derivadas de efectos adversos de la naturaleza, así como en particular los productores agrícolas que sufrieron pérdidas por la reducción de los precios de sus productos. En este sentido, permite el diferimiento de los cargos generados por las provisiones calculadas sobre el saldo de las operaciones beneficiadas con estas medidas transitorias. Estas provisiones serán reconocidas gradualmente en el estado de resultados en un plazo no mayor a 36 meses.

^(c) La Entidad ha considerado la inclusión de ciertas operaciones de clientes bajo medidas excepcionales de apoyo a los sectores económicos, según las condiciones establecidas en la Resolución N° 4 Acta N° 18 de marzo de 2020 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

La mencionada resolución dispone como medida excepcional hasta el 31 de diciembre de 2020 que la formalización de las renovaciones, refinanciacines o reestructuraciones de capital otorgados, incluyendo los intereses devengados y otros cargos hasta la fecha del nuevo acuerdo o contrato, cualquiera sea su destino, a personas físicas y/o jurídicas que al 29 de febrero de 2020 no presenten un atraso superior a treinta (30) días. En este sentido, permite el diferimiento de los cargos generados por las provisiones calculadas sobre el saldo de las operaciones beneficiadas con estas medidas transitorias. Estas provisiones serán reconocidas gradualmente en el estado de resultados en un plazo no mayor a 36 meses.

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
 Contador General

Irene Memmel de Matiauda
 Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
 Gerente General

Raúl Vera Bogado
 Presidente Ejecutivo

c.11 Obligaciones, debentures y bonos emitidos en circulación

Colocaciones en el mercado local

El rubro de “Obligaciones, debentures y bonos emitidos en circulación” incluido en las partidas “Obligaciones por intermediación financiera – Sector no financiero” del estado de situación patrimonial incluyen bonos subordinados, bonos financieros cuyo saldo y detalle de las emisiones al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

a) Bonos Subordinados

| Número de resolución de autorización del BCP | Moneda de emisión | Monto de emisión | Plazo de vencimiento | Moneda de origen | Saldo adeudado al 30/09/2020 | Saldo adeudado al 31/12/2019 |
|--|-------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------------------------|------------------------------|
| 00027/2016 | US\$ | 10.000.000,00 | 2555 días | 10.000.000,00 | 69.902.400.000 | 64.531.400.000 |
| 00027/2016 | US\$ | 8.630.000,00 | 2555 días | 8.630.000,00 | 60.325.771.200 | 55.690.598.200 |
| 00112/2019 | US\$ | 10.000.000,00 | 1827 días | 10.000.000,00 | 69.902.400.000 | - |
| 00112/2019 | US\$ | 5.000.000,00 | 1826 días | 5.000.000,00 | 34.951.200.000 | - |
| 00112/2019 | US\$ | 8.000.000,00 | 2191 días | 8.000.000,00 | 55.921.920.000 | - |
| 00112/2019 | US\$ | 2.000.000,00 | 2191 días | 2.000.000,00 | 13.980.480.000 | - |
| Total US\$ | (*) | 43.630.000,00 | | 43.630.000,00 | | |
| Total equivalente en Gs. | | | | | 304.984.171.200 | 120.221.998.200 |

(*) Mediante las Resoluciones SB. SG. N° 00027/2016 y 00112/2019, el Banco Central del Paraguay autorizó, y la Entidad ha emitido, bonos subordinados en moneda extranjera por un monto de US\$ 18.630.000,00 y US\$ 25.000.000,00 respectivamente. En la Resolución SB. SG. N° 00111/2019 el Banco Central del Paraguay también autorizó la emisión de bonos subordinados en moneda nacional hasta un monto de G. 325.492.000.000. Al cierre del periodo del 30 de septiembre de 2020, la Entidad no había concretado la emisión de los bonos en guaraníes.

Los bonos subordinados son convertibles en acciones, en caso de que se requiera alcanzar los capitales mínimos exigidos en la Ley o reponer las pérdidas de capital (Ley 861/96). Los bonos subordinados no gozan de la garantía de depósitos establecida en la Ley 2334/03.

b) Bonos Financieros

| Número de resolución de autorización del BCP | Moneda de emisión | Monto de emisión | Plazo de vencimiento | Moneda de origen | Saldo adeudado al 30/09/2020 | Saldo adeudado al 31/12/2019 |
|--|-------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------------------------|------------------------------|
| 00176/2018 | US\$ | 11.000.000,00 | 1827 días | 11.000.000,00 | 76.892.640.000 | 70.984.540.000 |
| 00176/2018 | US\$ | 15.000.000,00 | 1827 días | 15.000.000,00 | 104.853.600.000 | 96.797.100.000 |
| 00176/2018 | US\$ | 7.000.000,00 | 1827 días | 7.000.000,00 | 48.931.680.000 | 45.171.980.000 |
| 00176/2018 | US\$ | 12.000.000,00 | 1827 días | 12.000.000,00 | 83.882.880.000 | 77.437.680.000 |
| Total US\$ | (*) | 45.000.000,00 | | 45.000.000,00 | | |
| Total equivalente en Gs. | | | | | 314.560.800.000 | 290.391.300.000 |

(*) Mediante la Resolución SB. SG. N° 00176/2018, el Banco Central del Paraguay autorizó la emisión de Bonos Financieros en moneda extranjera hasta un monto de US\$ 75.000.000, y la Entidad ha emitido por un monto de US\$ 45.000.000 (ver nota C.19).

Los bonos financieros emitidos no se encuentran alcanzados por la Ley 2334/03, en consecuencia, no se encuentran aseguradas por el Fondo de Garantías de Depósitos.

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
 Contador General

Irene Memmel de Matiauda
 Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
 Gerente General

Raúl Vera Bogado
 Presidente Ejecutivo

c.12 Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier otra restricción al derecho de propiedad

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 existen las siguientes limitaciones:

a) Encaje Legal y especial

La cuenta Banco Central del Paraguay al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 incluye la suma de ₡. 1.462.097.759.757 y ₡. 1.300.421.585.718 respectivamente, que corresponden a cuentas de disponibilidad restringida, mantenidas en dicha entidad en concepto de encaje legal y especial (ver nota c.3).

b) Valores Públicos

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Entidad ha entregado Letras de Regulación Monetaria por ₡. 50.000.000.000 y ₡. 46.430.000.000 respectivamente, como garantías mínimas exigidas por el BCP en el marco del reglamento general del Sistema de Pagos del Paraguay (ver nota c.4).

c) Reserva legal

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 861/96, las entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del cien por ciento (100%) de su capital, la cual se constituirá transfiriendo anualmente no menos del veinte por ciento (20%) de las utilidades netas de cada ejercicio financiero.

El artículo 28 de la mencionada Ley, establece que los recursos de la reserva legal se aplicarán automáticamente a la cobertura de pérdidas registradas en el ejercicio financiero. En los siguientes ejercicios, el total de las utilidades deberá destinarse a la reserva legal hasta tanto se alcance nuevamente el monto mínimo de la misma, o el más alto que se hubiere obtenido en el proceso de su constitución.

En cualquier momento, el monto de la reserva podrá ser incrementado adicionalmente con aportes de dinero en efectivo.

d) Corrección monetaria del capital

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley N° 861/96 modificada por la Ley N° 5.787/2016, las entidades financieras deben actualizar anualmente su capital en función al Índice de Precios del Consumidor (IPC) calculado por el Banco Central del Paraguay. El valor actualizado del capital mínimo para el ejercicio 2020 y 2019 es de ₡. 55.445.000.000 y ₡. 53.930.000.000 respectivamente, de acuerdo con las Circulares SB. SG. N° 13/2020 y 7/2019 respectivamente.

El Capital Integrado (acciones ordinarias y preferidas) del Banco al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 asciende a ₡.1.151.242.800.000 respectivamente; (ver nota b.5), el cual excede el referido capital mínimo.

e) Distribución de utilidades

Según disposiciones de la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y otras Entidades de Crédito", las entidades financieras podrán distribuir sus utilidades previa aprobación por parte de la Superintendencia de Bancos (SIB) de sus respectivos estados financieros anuales auditados, siempre y cuando la SIB se expida dentro del término de ciento veinte días del cierre del ejercicio. Vencido este plazo sin que la Superintendencia de Bancos se pronuncie, las utilidades podrán ser distribuidas.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2020 aprobó la capitalización del 100% de los dividendos ordinarios y la distribución del 100% de los dividendos preferidos correspondientes al ejercicio 2019, la cual se realizó de la siguiente forma:

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
Contador General

Irene Memmel de Matiauda
Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
Gerente General

Raúl Vera Bogado
Presidente Ejecutivo

| Conceptos | Moneda | Montos |
|--|--------|------------------------|
| Constitución de la reserva legal | ₲ | 34.717.002.459 |
| Capitalización de utilidades | ₲ | 92.183.000.000 |
| Distribución de dividendos - Acciones preferidas (*) | ₲ | 30.000.000.000 |
| Utilidades Acumuladas - Ejercicios Anteriores | ₲ | 12.391 |
| Total | | 156.900.014.850 |

(*) Sujeto a la autorización del Banco Central del Paraguay.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de marzo de 2018 aprobó la distribución de utilidades del ejercicio 2017 y los resultados acumulados correspondientes al ejercicio 2016 según la Nota SB. SG. N° 470/2017, la cual se realizó de la siguiente forma:

| Conceptos | Moneda | Montos |
|--|--------|------------------------|
| Constitución de la reserva legal | ₲ | 42.379.884.382 |
| Capitalización de utilidades | ₲ | 86.379.800.000 |
| Distribución de dividendos - Acciones preferidas | ₲ | 40.000.000.000 |
| Distribución de dividendos - Acciones ordinarias | ₲ | 37.019.898.307 |
| Total | | 205.779.582.689 |

f) Dividendos de las acciones preferidas

De acuerdo con las condiciones originales de emisión de las acciones preferidas, la asamblea de accionistas reconoció a los tenedores un dividendo preferente del 18% sobre el capital preferido. En fecha 18 de diciembre de 2018, y en uso de sus atribuciones, la Asamblea Ordinaria de Accionistas resolvió modificar la tasa original fijando la nueva tasa de dividendo preferente en 12% para el periodo 2019 al 2023.

g) Impuesto a la renta adicional por distribución de utilidades

De acuerdo con la disposición de la Ley 6380/2019, a partir del año 2020 la distribución de utilidades se encuentra gravada con una tasa adicional del impuesto a los dividendos y utilidades del 8% para los residentes y del 15% para los no residentes.

Por otra parte, de acuerdo con el mismo régimen, según el artículo 142 las ganancias acumuladas por los contribuyentes del IRE de forma excepcional para el año 2020 las tasas del impuesto a los dividendos y utilidades será del 5% para los residentes y del 10% para los no residentes. Ver adicionalmente nota c.19.b).

h) Garantías otorgadas a favor de Bancard S.A.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco ha entregado en calidad de garantía prendaria a Bancard S.A. cartera de tarjetas de crédito de la afinidad Mastercard Clásica hasta la suma de ₲. 17.579.935.763, que garantizan las operaciones que resulten de las transacciones de usuarios en cajeros (ATM's) o puntos de ventas (POS's) de la Red Infonet, así como las obligaciones que puedan derivar a consecuencia de las operaciones de tarjetas de crédito de las marcas MasterCard, VISA y Bancard Check.

c.13 Garantías otorgadas respecto a pasivos

Al 30 de septiembre de 2020 los préstamos obtenidos de la GOVCO LLC en convenio con el Citibank N.A. New York, y garantizados por la Overseas Private Investment Corporation (OPIC), se encuentran cancelados. El saldo principal de capital US\$ 33.750.000,00 fue cancelado en fecha 01 de marzo del 2020, en cumplimiento con lo establecido en las documentaciones contractuales, los pagarés de clientes en caución ya se encuentran recuperados en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2019 los préstamos obtenidos de la GOVCO LLC en convenio con el Citibank N.A. New York, y garantizados por la Overseas Private Investment Corporation (OPIC), con un saldo del principal de US\$ 1.184.220,00 están garantizados por medio de pagarés de clientes en caución por valor de US\$ 4.160.603,18.

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
 Contador General

Irene Memmel de Matiauda
 Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
 Gerente General

Raúl Vera Bogado
 Presidente Ejecutivo

Adicionalmente, la Entidad se encuentra comprometida a cumplir ciertas cláusulas financieras, positivas y negativas de acuerdo con los contratos y convenios firmados con entidades multilaterales de crédito, los cuales son monitoreados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad. Al 30 de septiembre de 2020 los covenants financieros que están fuera de rango se encuentran en proceso de negociación de waivers de los prestatarios que respaldan la vigencia de los plazos originalmente acordados por dichas operaciones.

No existen otras limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier otra restricción al derecho de propiedad.

c.14 Distribución de créditos y obligaciones por intermediación financiera según sus vencimientos

A continuación, se muestran las colocaciones y captaciones al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 agrupadas según sus plazos remanentes.

Los saldos incluyen los intereses devengados, las operaciones a liquidar/reporto y los créditos antes de provisiones.

Al 30 de septiembre de 2020

| Concepto | Plazos que restan para su vencimiento | | | | | Total G |
|--|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------------|--------------------------|---------------------------|
| | Hasta 30 días | De 31 hasta 180 días | De 181 hasta 1 año | Más de 1 año y hasta 3 años | Más de 3 años | |
| Créditos vigentes sector financiero | 229.678.967.765 | 38.955.487.205 | 105.072.780.598 | 80.664.273.002 | 27.909.611.842 | 482.281.120.412 |
| Créditos vigentes sector no financiero | 1.050.842.222.222 | 2.360.125.502.802 | 2.181.532.873.034 | 2.607.404.025.576 | 3.511.783.259.248 | 11.711.687.882.882 |
| Total de créditos vigentes | 1.280.521.189.987 | 2.399.080.990.007 | 2.286.605.653.632 | 2.688.068.298.578 | 3.539.692.871.090 | 12.193.969.003.294 |
| Obligaciones sector financiero | 568.676.603.507 | 516.624.540.005 | 538.241.859.640 | 1.337.917.221.343 | 1.345.018.942.699 | 4.306.479.167.194 |
| Obligaciones sector no financiero | 6.257.882.415.850 | 773.110.257.493 | 1.273.187.793.163 | 2.022.521.398.821 | 1.291.385.105.605 | 11.618.086.970.932 |
| Total de obligaciones | 6.826.559.019.357 | 1.289.734.797.498 | 1.811.429.652.803 | 3.360.438.620.164 | 2.636.404.048.304 | 15.924.566.138.126 |

Al 31 de diciembre de 2019

| Concepto | Plazos que restan para su vencimiento | | | | | Total G |
|--|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------------|--------------------------|---------------------------|
| | Hasta 30 días | De 31 hasta 180 días | De 181 hasta 1 año | Más de 1 año y hasta 3 años | Más de 3 años | |
| Créditos vigentes sector financiero | 78.425.419.937 | 170.719.266.265 | 51.962.159.662 | 55.166.334.746 | 25.620.838.562 | 381.894.019.172 |
| Créditos vigentes sector no financiero | 1.247.365.641.521 | 4.086.223.880.732 | 1.343.471.145.005 | 2.526.769.723.889 | 4.009.808.953.610 | 13.213.639.344.757 |
| Total de créditos vigentes | 1.325.791.061.458 | 4.256.943.146.997 | 1.395.433.304.667 | 2.581.936.058.635 | 4.035.429.792.172 | 13.595.533.363.929 |
| Obligaciones sector financiero | 577.241.369.364 | 570.314.370.364 | 407.349.396.318 | 1.462.531.516.717 | 1.605.212.754.634 | 4.622.649.407.397 |
| Obligaciones sector no financiero | 5.137.616.157.325 | 1.040.309.585.371 | 1.277.058.994.090 | 2.018.475.939.489 | 1.404.545.832.454 | 10.878.006.508.729 |
| Total de obligaciones | 5.714.857.526.689 | 1.610.623.955.735 | 1.684.408.390.408 | 3.481.007.456.206 | 3.009.758.587.088 | 15.500.655.916.126 |

Administración del riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con compromisos financieros asumidos que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero. El Directorio y la Gerencia de la Entidad controlan su liquidez fundamentalmente mediante el calce de vencimientos de sus activos y pasivos, conforme a las estrategias de corto, mediano y largo plazo definidas y monitoreadas permanentemente, tanto para los activos como para los pasivos.

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
Contador General

Irene Memmel de Matiauda
Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
Gerente General

Raúl Vera Bogado
Presidente Ejecutivo

Adicionalmente, la Entidad tiene definido planes de contingencia para casos de necesidad de liquidez transitoria. La posición de liquidez es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetos a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

c.15 Concentración de la cartera de préstamos y depósitos

c.15.1 Concentración de la cartera por intermediación financiera por número de clientes

A continuación, se expone la concentración de cartera mantenida por la Entidad al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 con el sector financiero (SF) y no financiero (SNF), tanto en la cartera de préstamos vigentes y vencidos como en las obligaciones por intermediación financiera.

a) Créditos

| Número de clientes | Monto y porcentaje de cartera de préstamos SF | | | | Monto y porcentaje de cartera de préstamos SNF | | | | |
|---|---|-------------|-----------------------------|-----------|--|-------------|-----------------------------|-------------|--|
| | Vigente G ^(*) | % | Vencida G ^(*) | % | Vigente G ^(*) | % | Vencida G ^(*) | % | |
| Al 30 de septiembre de 2020 | | | | | | | | | |
| 10 Mayores deudores | 423.915.325.138 | 88% | - | 0% | 1.028.578.738.433 | 9% | 111.871.832.829 | 35% | |
| 50 Mayores deudores subsiguientes | 58.365.795.274 | 12% | - | 0% | 2.865.146.455.200 | 24% | 112.722.224.685 | 35% | |
| 100 Mayores deudores subsiguientes | - | 0% | - | 0% | 2.463.125.136.607 | 21% | 54.868.813.356 | 17% | |
| Otros deudores subsiguientes | - | 0% | - | 0% | 5.354.837.552.642 | 46% | 44.103.347.924 | 13% | |
| Total de la cartera de préstamos | 482.281.120.412 | 100% | - | 0% | 11.711.687.882.882 | 100% | 323.566.218.794 | 100% | |

| | | | | | | | | | |
|---|------------------------|-------------|----------------------|-------------|---------------------------|-------------|------------------------|-------------|--|
| Al 31 de diciembre de 2019 | | | | | | | | | |
| 10 Mayores deudores | 292.447.848.696 | 77% | 1.866.551.425 | 100% | 1.006.834.261.154 | 8% | 72.536.023.173 | 35% | |
| 50 Mayores deudores subsiguientes | 89.446.170.476 | 23% | - | 0% | 2.880.387.020.663 | 22% | 79.238.831.686 | 38% | |
| 100 Mayores deudores subsiguientes | - | 0% | - | 0% | 2.747.911.739.465 | 21% | 32.884.271.821 | 16% | |
| Otros deudores subsiguientes | - | 0% | - | 0% | 6.578.506.323.475 | 49% | 21.657.457.735 | 11% | |
| Total de la cartera de préstamos | 381.894.019.172 | 100% | 1.866.551.425 | 100% | 13.213.639.344.757 | 100% | 206.316.584.415 | 100% | |

(*) Incluye deudores por productos financieros devengados, ganancias por valuación en suspenso y operaciones a liquidar/reporto, antes de provisiones.

b) Depósitos

| Número de clientes | Monto y porcentaje de cartera de depósitos | | | | | |
|--|--|-------------|--------------------------|-------------|------------------------|-------------|
| | Sector financiero | | Sector no financiero | | | |
| | G ^(*) | % | Sector privado | % | Sector público | % |
| | G ^(*) | | G ^(*) | | G ^(*) | |
| Al 30 de septiembre de 2020 | | | | | | |
| 10 Mayores depositantes | 304.194.008.340 | 51% | 647.684.442.583 | 6% | 824.525.691.684 | 97% |
| 50 Mayores depositantes subsiguientes | 262.626.640.354 | 44% | 1.465.452.950.594 | 15% | 23.163.990.388 | 3% |
| 100 Mayores depositantes subsiguientes | 35.492.384.652 | 5% | 1.274.283.518.703 | 13% | - | 0% |
| Otros Depositantes subsiguientes | - | 0% | 6.543.579.307.346 | 66% | - | 0% |
| TOTAL | 602.313.033.346 | 100% | 9.931.000.219.226 | 100% | 847.689.682.072 | 100% |

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
 Contador General

Irene Memmel de Matiauda
 Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
 Gerente General

Raúl Vera Bogado
 Presidente Ejecutivo

| Al 31 de diciembre de 2019 | | | | | | | |
|--|------------------------|-------------|--------------------------|-------------|--------------------------|-------------|--|
| 10 Mayores depositantes | 422.284.781.173 | 60% | 905.549.088.835 | 10% | 1.043.621.767.408 | 98% | |
| 50 Mayores depositantes subsiguientes | 241.736.387.450 | 35% | 1.396.837.889.366 | 15% | 26.029.114.987 | 2% | |
| 100 Mayores depositantes subsiguientes | 35.943.670.525 | 5% | 1.228.339.511.835 | 13% | - | 0% | |
| Otros Depositantes subsiguientes | - | 0% | 5.771.893.935.364 | 62% | - | 0% | |
| TOTAL | 699.964.839.148 | 100% | 9.302.620.425.400 | 100% | 1.069.650.882.395 | 100% | |

(*) Incluyen importes de depósitos a la vista y a plazo, sin considerar los cargos financieros devengados a pagar al cierre del periodo.

c.15.2 Concentración por áreas geográficas y moneda

a) Créditos

| Concepto | Créditos Sector Financiero G ^(*) | % | Créditos Sector no Financiero G ^(*) | % |
|---------------------------------|---|-------------|--|-------------|
| 30 de septiembre de 2020 | | | | |
| Residentes en el país | 271.442.278.637 | 56% | 11.711.687.882.882 | 100% |
| No residentes en el país | 210.838.841.775 | 44% | - | 0% |
| Sub-Total | 482.281.120.412 | 100% | 11.711.687.882.882 | 100% |
| Previsiones | (1.043.402.141) | | (474.588.169.016) | |
| TOTAL | 481.237.718.271 | | 11.237.099.713.866 | |
| En moneda nacional | 139.200.446.337 | 29% | 4.535.198.642.238 | 39% |
| En moneda extranjera | 343.080.674.075 | 71% | 7.176.489.240.644 | 61% |
| Sub-Total | 482.281.120.412 | 100% | 11.711.687.882.882 | 100% |
| Previsiones | (1.043.402.141) | | (474.588.169.016) | |
| TOTAL | 481.237.718.271 | | 11.237.099.713.866 | |

| Concepto | Créditos Sector Financiero G ^(*) | % | Créditos Sector no Financiero G ^(*) | % |
|--------------------------------|---|-------------|--|-------------|
| 31 de diciembre de 2019 | | | | |
| Residentes en el país | 378.142.182.291 | 99% | 13.213.639.344.757 | 100% |
| No residentes en el país | 3.751.836.881 | 1% | - | 0% |
| Sub-Total | 381.894.019.172 | 100% | 13.213.639.344.757 | 100% |
| Previsiones | - | | (620.690.700.368) | |
| TOTAL | 381.894.019.172 | | 12.592.948.644.389 | |
| En moneda nacional | 214.055.859.992 | 56% | 4.891.881.689.812 | 37% |
| En moneda extranjera | 167.838.159.180 | 44% | 8.321.757.654.945 | 63% |
| Sub-Total | 381.894.019.172 | 100% | 13.213.639.344.757 | 100% |
| Previsiones | - | | (620.690.700.368) | |
| TOTAL | 381.894.019.172 | | 12.592.948.644.389 | |

(*) Incluyen importe de préstamos, deudores por productos financieros devengados, ganancias por valuación en suspenso y operaciones a liquidar.

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
 Contador General

Irene Memmel de Matiauda
 Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
 Gerente General

Raúl Vera Bogado
 Presidente Ejecutivo

b) Obligaciones

Al 30 de septiembre de 2020

| Concepto | Obligaciones Sector Financiero G | % | Obligaciones Sector No Financiero G | % |
|--------------------------|----------------------------------|-------------|-------------------------------------|-------------|
| Residentes en el país | 1.532.804.194.556 | 36% | 11.485.285.971.707 | 99,68% |
| No residentes en el país | 2.692.248.938.078 | 64% | 36.654.485.954 | 0,32% |
| Sub-Total (*) | 4.225.053.132.634 | 100% | 11.521.940.457.661 | 100% |
| Otras Obligaciones (**) | 81.426.034.560 | | 96.146.513.271 | |
| TOTAL | 4.306.479.167.194 | | 11.618.086.970.932 | |
| En moneda nacional | 936.987.321.467 | 22% | 4.323.919.482.105 | 38% |
| En moneda extranjera | 3.288.065.811.167 | 78% | 7.198.020.975.556 | 62% |
| Sub-Total (*) | 4.225.053.132.634 | 100% | 11.521.940.457.661 | 100% |
| Otras Obligaciones (**) | 81.426.034.560 | | 96.146.513.271 | |
| TOTAL | 4.306.479.167.194 | | 11.618.086.970.932 | |

Al 31 de diciembre de 2019

| Concepto | Obligaciones Sector Financiero G | % | Obligaciones Sector No Financiero G | % |
|--------------------------|----------------------------------|-------------|-------------------------------------|-------------|
| Residentes en el país | 1.668.301.622.558 | 37% | 10.758.669.048.673 | 99,68% |
| No residentes en el país | 2.869.718.937.106 | 63% | 34.428.824.068 | 0,32% |
| Sub-Total (*) | 4.538.020.559.664 | 100% | 10.793.097.872.741 | 100% |
| Otras Obligaciones (**) | 84.628.847.733 | | 84.908.635.988 | |
| TOTAL | 4.622.649.407.397 | | 10.878.006.508.729 | |
| En moneda nacional | 904.807.304.633 | 20% | 4.238.754.335.721 | 39% |
| En moneda extranjera | 3.633.213.255.031 | 80% | 6.554.343.537.020 | 61% |
| Sub-Total (*) | 4.538.020.559.664 | 100% | 10.793.097.872.741 | 100% |
| Otras Obligaciones (**) | 84.628.847.733 | | 84.908.635.988 | |
| TOTAL | 4.622.649.407.397 | | 10.878.006.508.729 | |

(*) Incluyen importes de depósitos a la vista y a plazo, préstamos directos de entidades financieras, bonos emitidos en circulación, y créditos documentarios diferidos, sin considerar cargos por intereses devengados a la fecha de corte.

(**) Otras Obligaciones incluyen intereses devengados no considerados como depósitos, operaciones pendientes por compensación ATM y operaciones a liquidar.

c.15.3 Cartera de créditos al sector no financiero distribuida por sector económico

Su composición al 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

| Sector económico | Créditos al sector no financiero al 30 de septiembre de 2020 (*) | | Créditos al sector no financiero al 31 de diciembre de 2019 (*) | |
|--|--|-------------|---|-------------|
| | G | % | G | % |
| Cultivos agrícolas en general - agricultura | 2.107.088.502.501 | 18% | 2.339.573.479.410 | 18% |
| Cría de animales-ganadería | 1.612.701.973.920 | 14% | 1.681.402.412.192 | 13% |
| Industrias manufactureras | 869.295.774.842 | 7% | 1.075.094.025.350 | 8% |
| Comercio al por mayor | 1.828.434.948.565 | 16% | 2.264.294.940.023 | 17% |
| Comercio al por menor | 646.184.099.552 | 6% | 850.349.680.917 | 6% |
| Servicios | 241.167.055.462 | 2% | 257.731.446.835 | 2% |
| Consumo | 460.573.645.981 | 4% | 507.950.201.019 | 4% |
| Construcción | 255.955.539.103 | 2% | 253.387.362.599 | 2% |
| Vivienda | 187.840.498.020 | 1,60% | 184.120.514.091 | 1% |
| Intermediación financiera | 51.504.624.542 | 0,40% | 88.529.855.439 | 1% |
| Agronegocios | 2.355.467.713.670 | 20% | 2.548.608.258.446 | 19% |
| Venta, mantenimiento y reparación de vehículos | 361.958.482.661 | 3% | 398.165.739.988 | 3% |
| Servicios personales | 388.271.510.004 | 3% | 371.696.661.828 | 3% |
| Otros no especificados | 345.243.514.059 | 3% | 392.734.766.620 | 3% |
| Total | 11.711.687.882.882 | 100% | 13.213.639.344.757 | 100% |

(*) Incluye intereses devengados, ganancias a realizar y operaciones a liquidar/reporto, antes de provisiones.

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
 Contador General

Irene Memmel de Matiauda
 Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
 Gerente General

Raúl Vera Bogado
 Presidente Ejecutivo

c.16 Créditos y contingencias con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Al 30 de septiembre de 2020

| Concepto | Saldo contable antes de provisiones (**) G | Provisiones G | Saldo contable neto de provisiones G |
|---------------------------|---|-------------------|---|
| Activos | | | |
| Créditos vigentes (*) | 220.630.618.142 | 19.090.423 | 220.611.527.719 |
| Contingencias crediticias | 37.543.804.256 | - | 37.543.804.256 |
| Total | 258.174.422.398 | 19.090.423 | 258.155.331.975 |
| Pasivos | | | |
| Depósitos | 116.029.068.567 | - | 116.029.068.567 |
| Total | 116.029.068.567 | - | 116.029.068.567 |

Al 31 de diciembre de 2019

| Concepto | Saldo contable antes de provisiones (**) G | Provisiones G | Saldo contable neto de provisiones G |
|---------------------------|---|------------------|---|
| Activos | | | |
| Créditos vigentes (*) | 234.097.638.250 | - | 234.097.638.250 |
| Contingencias crediticias | 18.397.607.621 | - | 18.397.607.621 |
| Total | 252.495.245.871 | - | 252.495.245.871 |
| Pasivos | | | |
| Depósitos | 106.727.250.618 | - | 106.727.250.618 |
| Total | 106.727.250.618 | - | 106.727.250.618 |

(*) Los créditos vigentes no incluyen intereses devengados.

(**) La Ley 861/96 establece límites para el otorgamiento de créditos a partes relacionadas, lo cual no puede exceder de un monto equivalente al 20% del patrimonio efectivo de la Entidad.

c.17 Obligaciones diversas

Su composición al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

| Descripción | 30/09/2020 G | 31/12/2019 G |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Acreedores fiscales | 9.858.094.493 | 14.964.341.963 |
| Acreedores sociales | 863.469.541 | 241.557.781 |
| Dividendos por pagar | 1.232.130.127 | 1.447.629.936 |
| Cuentas por pagar | 8.550.783.937 | 598.711.423 |
| Cheques de gerencia emitidos | 36.859.366.298 | 33.351.429.610 |
| Otras | 6.985.292.212 | 10.625.545.758 |
| Total | 64.349.136.608 | 61.229.216.471 |

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
 Contador General

Irene Memmel de Matiauda
 Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
 Gerente General

Raúl Vera Bogado
 Presidente Ejecutivo

c.18 Operaciones a liquidar

En este capítulo se registran los saldos de las siguientes transacciones:

a) Operaciones de Forward

Son contratos de intercambio obligatorio de monedas a futuro a un tipo de cambio previamente pactado entre las partes (“Forward” de monedas) que son contabilizados inicialmente a su valor de concertación. Posteriormente, todo cambio en dicho importe, se imputa a resultados, calculando el valor actual de la liquidación o del cierre teórico, que corresponde al importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en condiciones de mercado. En términos de Valoración Económica, la Cotización Forward del Mercado que se tendrá en cuenta será la que resulte de la suma del Tipo de Cambio Referencial de la fecha en que se esté valorando cada contrato vigente de forward más los puntos forward de acuerdo al plazo residual.

b) Operaciones de reporto o repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad a su “contraparte” valores de la misma especie y características el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

Conforme a disposiciones del Banco Central del Paraguay las operaciones de reporto se encuentran registradas como parte de “Operaciones a liquidar” en los rubros Créditos vigentes por intermediación financiera y Obligaciones por intermediación financiera.

Los importes registrados en las Operaciones de ventanilla de liquidez interbancaria (Operaciones VLI) - Oferta se componen de los importes otorgados al BCP más las primas pactadas. A su vez, las Operaciones VLI – Demanda se refieren al compromiso irrevocable de venta de títulos obtenidos en virtud de la operación, y que se encuentran en custodia por parte del BCP, al valor nominal de los títulos a transferir.

SECTOR NO FINANCIERO

a) Operaciones de forward

| Compras a futuro de moneda extranjera – Sector no financiero: | 30/09/2020 | 31/12/2019 |
|--|----------------------|---------------------|
| | G | G |
| Deudores por operaciones de compra a futuro de moneda extranjera | 1.048.536.000 | 18.637.267 |
| Acreedores por operaciones de compra a futuro de moneda extranjera | - | - |
| Ventas a futuro de moneda extranjera – Sector no financiero: | 30/09/2020 | 31/12/2019 |
| | G | G |
| Deudores por operaciones de venta a futuro de moneda extranjera | - | 1.854.798 |
| Acreedores por operaciones de venta a futuro de moneda extranjera | - | (13.402.619) |
| Total operaciones a liquidar (deudores) – Activo | 1.048.536.000 | 20.492.065 |
| Total operaciones a liquidar (acreedores) – Pasivo | - | (13.402.619) |

b) Operaciones de reporto a través ventanilla de liquidez interbancaria

Al 30 de septiembre de 2020 la entidad no contaba con operaciones de reporto vigentes con el sector no financiero.

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
 Contador General

Irene Memmel de Matiauda
 Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
 Gerente General

Raúl Vera Bogado
 Presidente Ejecutivo

c.19 Información relevante del ejercicio

a) Emisión de bonos subordinados:

En ejercicio de sus facultades, el Directorio determina en las Actas N° 001/2020 de fecha 28 de enero de 2020, N° 002/2020 de fecha 21 de febrero de 2020, N° 010/2020 de fecha 4 de junio 2020 la emisión de bonos subordinados dentro del Programa de Emisión Global denominados USD4, por valor de US\$ 10.000.000, US\$ 5.000.000, US\$ 8.000.000 y US\$ 2.000.000, respectivamente.

Por Resolución SB. SG. N° 00112/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, la Superintendencia de Bancos ha autorizado la emisión de Bonos Subordinados en moneda extranjera hasta un monto máximo de US\$ 25.000.000.

A continuación, se exponen los datos de las emisiones efectuadas:

| Número de resolución de autorización del BCP | Moneda de emisión | Monto de emisión | Plazo de vencimiento | Moneda de origen | Saldo adeudado al 30/09/2020 | Saldo adeudado al 31/12/2019 |
|--|-------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------------------------|------------------------------|
| 00027/2016 | US\$ | 10.000.000,00 | 2555 días | 10.000.000,00 | 69.902.400.000 | 64.531.400.000 |
| 00027/2016 | US\$ | 8.630.000,00 | 2555 días | 8.630.000,00 | 60.325.771.200 | 55.690.598.200 |
| 00112/2019 | US\$ | 10.000.000,00 | 1827 días | 10.000.000,00 | 69.902.400.000 | - |
| 00112/2019 | US\$ | 5.000.000,00 | 1826 días | 5.000.000,00 | 34.951.200.000 | - |
| 00112/2019 | US\$ | 8.000.000,00 | 2191 días | 8.000.000,00 | 55.921.920.000 | - |
| 00112/2019 | US\$ | 2.000.000,00 | 2191 días | 2.000.000,00 | 13.980.480.000 | - |
| Total US\$ | (*) | 43.630.000,00 | | 43.630.000,00 | | |
| Total equivalente en Gs. | | | | | 304.984.171.200 | 120.221.998.200 |

b) Cambios en la legislación impositiva:

Con fecha 25 de septiembre de 2019 se promulgó la Ley N° 6380/19 “De Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional”, con vigencia a partir del 1 de enero de 2020, la cual básicamente plantea el siguiente esquema de imposición:

Impuesto a la Renta Empresarial (IRE), sucesor del Impuesto a la Renta de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios (IRACIS), Impuesto sobre Renta de Actividades Agropecuarias (IRAGRO), e Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente (IRPC), con las mismas tasas de imposición del 10%.

Impuesto a los Dividendos y Utilidades (IDU), que gravará las utilidades, dividendos o rendimientos cobrados en carácter de accionista de una sociedad constituida en el país. No estarán alcanzadas por el IDU, las utilidades destinadas a la cuenta de reserva legal, a reservas facultativas o a capitalización, salvo en caso de darse un rescate de capital, en cuyo caso, las utilidades destinadas a algunos de los destinos mencionados, estarán gravados por el IDU. Este impuesto se aplica por la vía de la retención, siendo el agente designado las entidades pagadoras de las utilidades y dividendos.

Las tasas a aplicarse serán las siguientes: 8% si el que percibe los dividendos, utilidades o rendimientos es una persona física, jurídica u otro tipo de entidad residente en el país; y 15% siempre y cuando, el perceptor sea una entidad, persona física o jurídica no residente en el país, inclusive los obtenidos por la casa matriz del exterior, es decir, la casa matriz de las sucursales establecidas en el país. La Ley N° 6380/19 establece disposiciones especiales relacionadas a utilidades acumuladas antes la vigencia de la misma que no hayan sido capitalizadas.

Impuesto a los No Residentes (INR), la Ley N° 6380/19 pone en vigencia un impuesto a ser aplicable a los No Residentes en el país, y que gravará todas las rentas, ganancias o beneficios obtenidos por personas físicas, jurídicas y otro tipo de entidades. La condición es que no tengan residencia en Paraguay. Un punto importante es que el caso de la determinación de si la renta es de fuente paraguaya, se establece por cada tipo de servicio. En general, la tasa del INR se establece en 15% que se aplicará sobre el valor de la renta neta establecida.

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
 Contador General

Irene Memmel de Matiauda
 Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
 Gerente General

Raúl Vera Bogado
 Presidente Ejecutivo

Impuesto al Valor Agregado (IVA), en materia de IVA, no se prevén cambios significativos en lo que respecta a las operaciones que realiza el Banco. En cuanto a las tasas para las operaciones no existen variaciones. Los intereses financieros y la prestación de servicios estarán gravados a la tasa del 10%. El sistema de liquidación del impuesto no tendrá modificaciones, se mantiene la regla de compensación del IVA Débito Fiscal con el IVA Crédito Fiscal.

Por otro lado, se elimina la posibilidad de recuperar el crédito fiscal de IVA vinculado a operaciones de exportación de productores agrícolas y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización, situación que afecta directamente a los costos del sector agrícola.

Adicionalmente, establece nuevas regulaciones sobre precios de transferencia las cuales estarán vigentes a partir del ejercicio 2021.

D. PATRIMONIO

d.1. Patrimonio efectivo

El patrimonio efectivo constituye la base para la determinación de ciertos límites y restricciones operacionales establecidos por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay a las entidades financieras que operan en Paraguay.

El patrimonio efectivo de la Entidad al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 asciende a G. 1.761.476.000.000 y G. 1.423.050.000.000 respectivamente.

La Ley N° 5.787 de fecha 19 de diciembre de 2016 establece la composición del capital principal (Nivel 1) y del complementario (Nivel 2) de las entidades financieras, a efectos del cálculo de su solvencia patrimonial. Esta Ley establece, además, la proporción mínima que en todo momento deberá existir entre el capital principal y el importe de los activos y contingentes ponderados por riesgo, en moneda nacional o extranjera incluidas sus sucursales en el país y en el exterior, el cual no podrá ser inferior al 8%. En el caso de la proporción mínima entre el capital principal (Nivel 1) y el capital complementario (Nivel 2) en forma conjunta y el importe total de los activos y contingentes de una entidad financiera ponderados por su riesgo, en moneda nacional o extranjera, incluidas sus sucursales en el país y en el exterior, no podrá ser inferior al 12% ni exigible mayor del 14%.

Al 30 de septiembre de 2020 y de diciembre de 2019 la Entidad mantiene la siguiente relación:

| | <u>30/09/2020</u> | <u>31/12/2019</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Nivel 1- Capital principal | 13,87% | 12,70% |
| Nivel 2 - Capital principal más capital complementario | 16,43% | 12,11% |

d.2. Capital mínimo

El capital mínimo e indexado por inflación del año 2019 que, en virtud de las disposiciones del Banco Central del Paraguay, obligatoriamente deben tener como capital integrado para el 31 de diciembre de 2019 los Bancos que operan en el sistema financiero nacional, asciende a G. 53.930 millones (G.52.257 millones para el 31 de diciembre de 2018). El eventual déficit de capital de una entidad respecto al capital mínimo exigido anualmente a las entidades financieras, debe ser cubierto antes de la finalización del primer semestre de cada año.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Entidad tenía un capital integrado de G. 1.151.242.800.000 respectivamente, el cual era superior al mínimo exigido por la normativa del Banco Central del Paraguay a dichas fechas.

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
Contador General

Irene Memmel de Matiauda
Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
Gerente General

Raúl Vera Bogado
Presidente Ejecutivo

d.3. Ajustes de resultados acumulados

El Plan y Manual de cuentas del BCP establece que los ajustes de resultados de ejercicios anteriores se registran dentro del estado de resultados sin afectar las cuentas del patrimonio neto de la Entidad. Al 30 de septiembre de 2020 el ajuste neto es una pérdida de G. 2.991.166.582 incluida en el rubro “Ajuste de resultados de ejercicios anteriores” (Pérdida de G. 7.329.251.206 al 31 de diciembre de 2019).

E. INFORMACIÓN REFERENTE A LAS CUENTAS DE CONTINGENCIAS Y DE ORDEN

a) Cuentas de contingencia

El saldo de las cuentas de contingencia al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente a las líneas de crédito otorgadas a deudores por operaciones de tarjetas de crédito, créditos acordados en cuentas corrientes, y otras líneas acordadas pendientes de utilización. Dichas líneas en su conjunto no superan el 10% del total del activo.

El Banco mantiene registrado en cuentas de contingencia, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

| Conceptos | 30/09/2020 G | 31/12/2019 G |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Garantías otorgadas | 757.055.433.753 | 572.217.928.035 |
| Créditos documentarios a negociar | 255.561.704.598 | 173.226.944.376 |
| Créditos a utilizar en cuentas corrientes | 323.470.507.556 | 326.663.702.560 |
| Créditos a utilizar mediante uso de tarjetas | 353.217.509.621 | 341.446.724.748 |
| Total | 1.689.305.155.528 | 1.413.555.299.719 |

b) Cuentas de orden

Las cuentas de orden se componen de la siguiente manera:

| Concepto | 30/09/2020 G | 31/12/2019 G |
|---------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Garantías recibidas | 13.682.793.960.461 | 14.870.716.867.056 |
| Administración de valores y depósitos | 1.599.866.443.828 | 1.413.888.661.900 |
| Negocios en el exterior y cobranzas | 17.057.613.777 | 25.676.849.874 |
| Venta y cesión de cartera | 1.170.413.141.742 | 1.043.371.933.930 |
| Operación Forward - Compradora | 1.048.536.000 | 967.971.000 |
| Operación Forward - Vendedora | - | 1.935.942.000 |
| Otras cuentas de orden | 665.141.232.655 | 1.159.355.811.679 |
| Total | 17.136.320.928.463 | 18.515.914.037.439 |

F. INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RESULTADOS

f.1 Reconocimiento de ganancias y pérdidas

La Entidad aplicó el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de ingresos e imputación de egresos o costos incurridos, con las siguientes excepciones en que los ingresos se reconocen como ganancia en el momento de su percepción o cobro, según lo establecido por la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Banco Central del Paraguay, de fecha 28 de septiembre de 2007 y sus modificaciones y ampliaciones posteriores:

- a) los productos financieros devengados y no percibidos de deudores con créditos vencidos y sus ganancias por valuación;

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
 Contador General

Irene Memmel de Matiauda
 Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
 Gerente General

Raúl Vera Bogado
 Presidente Ejecutivo

- b) los productos financieros devengados y no percibidos correspondientes a deudores y créditos clasificados en las categorías 2 (que no sean por criterios subjetivos), 3, 4, 5 y 6, que se reconoce como ganancias en el momento de su cobro;
- c) las ganancias por valuación de deudores con créditos vencidos y vigentes clasificados en las categorías 2 (que no sean por criterios subjetivos), 3, 4, 5 y 6, que se reconoce como ganancias en el momento de su cobro;
- d) las ganancias a realizar por venta de bienes a plazo, las cuales se reconocen como ingreso a medida que se cobran los créditos;
- e) las ganancias por valuación de operaciones por venta de bienes a plazo; y
- f) ciertas comisiones por servicios bancarios.

f.2 Diferencias de cambio en moneda extranjera

Las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de activos y pasivos en moneda extranjera se muestran netas en las líneas del estado de resultados “Valuación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera”, y su apertura se expone a continuación:

| Concepto | 30/09/2020 G | 31/12/2019 G |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Ganancias por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera | 4.131.722.608.249 | 5.936.957.919.428 |
| Pérdida por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera | (4.148.157.634.222) | (5.942.285.727.742) |
| Diferencia de cambio neta sobre activos y pasivos financieros en moneda extranjera - (pérdida) | (16.435.025.973) | (5.327.808.314) |
| Ganancias por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera | 42.446.956.718 | 23.611.261.943 |
| Pérdidas por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera | (52.429.652.365) | (29.585.249.398) |
| Diferencia de cambio neta s/ otros activos y pasivos en moneda extranjera - (pérdida) | (9.982.695.647) | (5.973.987.455) |
| Diferencia de cambio neta sobre el total de activos y pasivos en moneda extranjera - (pérdida) | (26.417.721.620) | (11.301.795.769) |

De acuerdo con lo descrito en el punto c) de la nota f.1 anterior, las diferencias de cambios correspondientes al mantenimiento de los créditos en moneda extranjera vencidos y/o vigentes clasificados en las categorías “3”, “4”, “5” y “6”, se reconocen como ingreso en función a su realización, ya que se suspenden al ingresar a categoría 3.

Las diferencias de cambio netas por operaciones de cambio y arbitraje se exponen en las líneas del estado de resultados denominadas “Otras ganancias operativas – Ganancias por operaciones de cambios y arbitraje - neto”.

f.3 Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD)

En virtud de lo dispuesto por la Ley N° 2.334 de fecha 12 de diciembre de 2003, las entidades financieras aportan trimestralmente en forma obligatoria al FGD administrado por el BCP el 0,12% de los saldos promedio trimestrales de su cartera de depósitos en moneda nacional y extranjera. El monto aportado por la Entidad al FGD por los periodos finalizados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, asciende a G. 33.084.630.320 y G. 52.906.225.818 respectivamente. Los montos aportados por la Entidad al FGD, constituyen gastos no recuperables y se incluyen en la línea “Gastos generales” del rubro “Otras pérdidas operativas” del estado de resultados.

f.4 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta que se carga al resultado del ejercicio a la tasa del 10%, se basa en la utilidad contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la Ley N° 6.380/19 y sus reglamentaciones incluyen o excluyen para la determinación de la renta neta imponible.

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
 Contador General

Irene Memmel de Matiauda
 Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
 Gerente General

Raúl Vera Bogado
 Presidente Ejecutivo

El cargo a resultados en concepto de impuesto a la renta por los ejercicios finalizados el 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 asciende a G. 2.324.700.751 y G. 16.684.997.445 respectivamente.

f.5 EFECTOS INFLACIONARIOS

No se han aplicado procedimientos de ajuste por inflación, salvo lo mencionado en la nota c.9.

G. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al 30 de septiembre de 2020 no se han producido otros hechos o transacciones que por su naturaleza debieran ser revelados o tengan un impacto en los estados financieros del periodo 2020.

Previo al Dictamen de los Auditores Externos

Esteban A. Rotela Maciel
Contador General

Irene Memmel de Matiauda
Síndico Titular

Laura Silvia Borsato
Gerente General

Raúl Vera Bogado
Presidente Ejecutivo